

**FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN**  
**MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑOS 2010-2011**

TEMAS A DESARROLLAR:

- A. REPRESENTANTES EN LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: CONSEJO REGIONAL, COMISIÓN EJECUTIVA, COMISIÓN DE GOBIERNO Y COMISIONES INTERNAS.
- B. CONSEJO REGIONAL (Medina del Campo, 29 de Noviembre de 2010)
- C. COMISIÓN DE GOBIERNO Y COMISIÓN EJECUTIVA. Toma de acuerdos y resoluciones
- D. COMISIONES INTERNAS. Resumen de actividades.
- E. ANTEPROYECTOS REMITIDOS A LA FRMP PARA SU ESTUDIO Y ENVÍO DE SUGERENCIAS
- F. CONVENIOS SUSCRITOS POR LA FRMP
- G. XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA FRMP (Ávila, 26 de enero de 2010)
- H. FORMACIÓN CONTINUA. Años 2010 y 2011
- I. JORNADAS SOBRE LA LEY DEL RUIDO
- J. REPRESENTATIVIDAD DEL PODER LOCAL EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN, A PROPUESTA DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN. (Propuestas de nombramiento desde diciembre 2009 a noviembre 2011)
- K. NUEVA SEDE FRMP
- L. COMUNICACIÓN Y PRENSA

**A.- REPRESENTANTES EN LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: CONSEJO REGIONAL, COMISIÓN EJECUTIVA, COMISIÓN DE GOBIERNO, Y COMISIONES INTERNAS.**

**MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL DE LA FRMP (2008-2011)**

PARTIDO POPULAR (PP):

- D. Miguel Angel García Nieto, Alcalde de Avila
- D. Agustín González González, Presidente Diputación de Avila
- D. José Luis Troitiño Vinuesa, Alcalde El Arenal (Avila)
- D. Juan José Carvajal Martín, Alcalde de Burghondo (Avila)
- D. Armando García Cuenca, Alcalde de Navaluenga (Avila)
- \*\*\*D. Luis Alfonso Elvira Hontoria, Alcalde de Peguerinos (Avila) (hasta 2010)
- \*\*\*D. Miguel Angel García Muñoz, Alcalde de Peguerinos (Avila) (desde 2010)
- D. Rafael Pérez Nieto, Alcalde de San Juan del Olmo (Avila)
- D. Juan Carlos Aparicio Pérez, Alcalde de Burgos
- D. Vicente Orden Vigarra, Presidente Diputación de Burgos
- D. José María Martínez González, Alcalde de Briviesca (Burgos)
- D. José Ignacio Barrasa Moreno, Alcalde de Lerma (Burgos)
- D. José Antonio López Marañón, Alcalde de Medina de Pomar (Burgos)
- D. David Colinas Maté, Alcalde de Roa de Duero (Burgos)
- D. Fernando Castaño Camarero, Alcalde de Salas de los Infantes (Burgos)
- Dña. Isabel Carrasco Lorenzo, Presidenta Diputación de León
- D. Raúl Valcarce Díez, Alcalde de Carracedelo (León)
- D. Luis Antonio Amador Pérez, Alcalde de Castroalbón (León)
- D. Martín Marcos Martínez Barazón, Alcalde de Cuadros (León)
- D. Carlos López Riesco, Alcalde de Ponferrada (León)
- D. David Fernández Blanco, Alcalde de Valverde de la Virgen (León)
- D. Teodoro Martínez Sánchez, Alcalde de Villadangos del Páramo (León)

D. Enrique Martín Rodríguez, Presidente Diputación de Palencia  
Dña. M<sup>a</sup> José Ortega Gómez, Alcaldesa de Aguilar de Campoo (Palencia)  
D. Mario Granda Simón, Alcalde de Becerril de Campos (Palencia)  
D. Francisco Javier Villafuella Fierro, Alcalde de Carrión de los Condes (Palencia)  
D. Fernando Díez Mediavilla, Alcalde de Frómista (Palencia)  
D. Gonzalo Alonso Antolín, Alcalde de Magaz de Pisuegra (Palencia)  
D. Jorge Domingo Martínez Antolín, Alcalde de Torquemada (Palencia)  
Dña. Isabel Jiménez García, Presidenta Diputación de Salamanca  
Dña. M<sup>a</sup> Concepción Miguélez Simón, Alcaldesa de Alba de Tormes (Salamanca)  
Dña. Juana González Mulas, Alcaldesa de Cantalapiedra (Salamanca)  
D. Francisco Javier Iglesias García, Alcalde de Ciudad Rodrigo (Salamanca)  
D. Francisco Julián Ramos Manzano, Alcalde de Guijuelo (Salamanca)  
D. Julián Lanzarote Sastre, Alcalde de Salamanca (Salamanca)  
D. Javier Santamaría Herranz, Presidente Diputación de Segovia  
D. Basilio del Olmo Alonso, Alcalde de Barbolla (Segovia)  
D. Nicolás Herranz Redondo, Alcalde de Brieva (Segovia)  
D. Rafael Fernández Martín, Alcalde de Fresno de Cantespino (Segovia)  
D. Eusebio García González, Alcalde de Santa María la Real de Nieva (Segovia)  
D. Pedro Jimeno Jimeno, Alcalde de Sotosalbos (Segovia)  
D. Jesús Angel Peregrina Molina, Alcalde de Arcos de Jalón (Soria)  
D. Alvaro López Molina, Alcalde de Berlanga de Duero (Soria)  
D. Constantino de Pablo Cob, Alcalde de Langa de Duero (Soria)  
D. Gerardo Martínez Martínez, Alcalde de Ólvega (Soria)  
D. Enrique Borobio Crespo, Alcalde de Rebollar (Soria)  
D. Millán Miguel Román, Alcalde de San Esteban de Gormaz (Soria)  
\*\*\*D. Domingo Heras López, Presidente Diputación de Soria (fallece en sept. 2010)  
\*\*\*D. Antonio Pardo Capilla, Presidente Diputación de Soria (desde 2010)  
D. Ramiro Ruiz Medrano, Presidente Diputación de Valladolid  
D. Jesús M<sup>a</sup> Martínez Sarmentero, Alcalde de Gallegos de Hornija (Valladolid)  
D. Carlos Magdaleno Fernández, Alcalde de Mayorga de Campos (Valladolid)  
D. Pedro Villarreal Rodríguez, Alcalde de Mojados (Valladolid)  
Dña. Dionisia Lázaro Renedo, Alcaldesa de Olivares de Duero (Valladolid)  
D. Francisco Javier Calvo Rueda, Alcalde de Valoria la Buena (Valladolid)  
Dña. M<sup>a</sup> Angeles Porres Ortún, Tte-Alcalde de Valladolid  
Dña. Rosa Valdeón Santiago, Alcaldesa de Zamora  
D. Saturnino Mañanes García, Alcalde de Benavente (Zamora)  
D. Jaime Vega González, Alcalde de Fuentesauco (Zamora)  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Beneítez, Alcaldesa de Pajares de la Lampreana (Zamora)  
D. Jesús Andrés Sedano Pérez, Alcalde de Toro (Zamora)  
D. Manuel Valerio Febrero López, Alcalde de Villanueva del Campo (Zamora)

PARTIDO SOCIALISTA (PSOE):

Dña. Pilar Ochando Fernández, Alcaldesa de El Hoyo de Pinares (Avila)  
D. Jesús Caro Adanero, Alcalde de Pajares de Adaja (Avila)  
D. Benito Zazo Núñez, Alcalde de Solosancho (Avila)  
D. Luis Briones Martínez, Alcalde de Aranda de Duero (Burgos)  
D. Fernando Campo Crespo, Alcalde de Miranda de Ebro (Burgos)  
Dña. Esther Peña Camarero, Concejala Ayto. de Modubar de la Emparedada (Burgos)  
D. Javier Lezcano Muñoz, Alcalde de Palazuelos de Muñó (Burgos)  
D. Javier Mardones Gómez-Marañón, Concejal Ayto. de Valle de Mena (Burgos)  
\*\*\* Dña. Ana Isabel Sanchidrián González, Alcaldesa de Mingorría (Avila) (hasta 2010)  
\*\*\* D. Ander Gil García, Concejal Ayto. de Valle de Mena (Burgos) (desde 2010)  
Dña. Ana Isabel Ferreras Díez, Alcaldesa de Gradefes (León)  
Dña. María Luisa Rodríguez Rodríguez, Alcaldesa de Luyego (León)  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Mallo Alvarez, Alcaldesa de Murias de Paredes (León)  
Dña. M<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Carús, Concejala Ayto. de San Andrés del Rabanedo (León)  
Dña. Rosa María Aldea Gómez, Alcaldesa de Cisneros (Palencia)

D. Miguel Angel Blanco Pastor, Alcalde de Dueñas (Palencia)  
Dña. M<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo, Alcaldesa de Venta de Baños (Palencia)  
D. Santiago Pellejo Santiago, Alcalde de Villamuriel de Cerrato (Palencia)  
D. José Ignacio Marín Cantera, Alcalde de Villaviudas (Palencia)  
Dña. M<sup>a</sup> Concepción Hernández Vicente, Alcaldesa de Mogarráz (Salamanca)  
D. Isidro Rodríguez Plaza, Alcalde de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)  
Dña. M<sup>a</sup> Elena Diego Castellano, Alcaldesa de Villamayor de Armuña (Salamanca)  
D. Florentino Hernández García, Alcalde de Villoruela (Salamanca)  
Dña. Yolanda Benito Muñoz, Alcaldesa de Bernuy de Porreros (Segovia)  
D. José Antonio Martín Martín, Alcalde de Campo de San Pedro (Segovia)  
D. David Rubio Mayor, Alcalde de El Espinar (Segovia)  
D. José Luis Vázquez Fernández, Alcalde de San Ildefonso-La Granja (Segovia)  
D. Miguel Angel Palacios Hijosa, Alcalde de Valseca (Segovia)  
D. Angel Núñez Ureta, Alcalde de Almazán (Soria)  
D. Carlos Martínez Mínguez, Alcalde de Soria (Soria)  
Dña. Asunción Medrano Marina, Alcaldesa de Vinuesa (Soria)  
Dña. M<sup>a</sup> Asunción Barrios Martín, Concejala Ayto. de Pedrajas de San Esteban (Valladolid)  
D. Antonio Pedro Sevillano Cortés, Alcalde de Portillo (Valladolid)  
Dña. M<sup>a</sup> José Polo Coca, Alcaldesa de Trigueros del Valle (Valladolid)  
D. Emiliano Rico Cabezudo, Alcalde de Villalba de los Alcores (Valladolid)  
D. Angel Elías Crespo Ortiz, Alcalde de Coreses (Zamora)  
D. Domingo Ferrero Cruz, Alcalde de Rabanales (Zamora)  
Dña. Raquel Pascual Blanco, Alcaldesa de San Miguel de la Ribera (Zamora)  
Dña. Berta Susana de Caso Bausela, Alcaldesa de Villafáfila (Zamora)

IZQUIERDA UNIDA (IU-LV):

D. Ladislao González García, Alcalde de Navas de Oro (Segovia)  
D. Domingo Asenjo Maté, Alcalde de Palazuelos de Eresma (Segovia)  
D. Pompeyo Velasco Fraile, Alcalde de Vitoria (Valladolid)

PARTIDO DE CASTILLA Y LEÓN (PCAL):

D. José Ignacio Delgado Palacios, Alcalde de Caleruega (Burgos)  
D. Juan Abel Abejón Sancha, Alcalde de Valdeande (Burgos)  
D. Benito Calzada Peña, Alcalde de Valle de Santibáñez (Burgos)

UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS (UPL):

D. José Antonio Santamarta González, Alcalde de Corbillos de los Oteros (León)  
D. Julio Rodríguez Feliz, Alcalde de Torre del Bierzo (León)  
D. Guillermo Tejerina Fernández, Alcalde de Val de San Lorenzo (León)

<b>COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FRMP (2007-2011)</b>
--

Presidente FRMP: D. Miguel Angel García Nieto, Alcalde de Avila ----PP  
Vpte. 1º FRMP: D. Fernando Campo Crespo, Alcalde de Miranda de Ebro (Burgos) ---PSOE  
Vpte. 2º FRMP: D. Ramiro Ruiz Medrano, Presidente Diputación de Valladolid ---PP  
Vpta. 3ª FRMP: Dña. M<sup>a</sup> José Ortega Gómez, Alcaldesa de Aguilar de Campoo (Palencia) ---PP  
Vpte. 4º FRMP: Dña. M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Rodríguez, Alcaldesa de Luyego (León) ---PSOE  
1 Repres. Grupo mayoritario: D. Enrique Martín Rodríguez, Presidente Diputación Palencia---PP  
1 Repres. Grupos minoritarios (con carácter rotatorio):  
IU: D. Domingo Asenjo Maté, Alcalde de Palazuelos de Eresma (Segovia)  
PCAL: D. José Ignacio Delgado Palacios, Alcalde de Caleruega (Burgos)  
UPL: D. Guillermo Tejerina Fernández, Alcalde de Val de San Lorenzo (León)  
Secretario General FRMP, D. Valentín Cisneros Escribano

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FRMP DE CASTILLA Y LEÓN (2007-2011)**  
(Elegida en la 12ª Asamblea General. 17 de diciembre de 2007)

Presidente:	D. Miguel Ángel García Nieto	PP	Alcalde de Ávila
Vpte. 1º	D. Fernando Campo Crespo	PSOE	Alcalde de Miranda de Ebro (Burgos)
Vpte. 2º	D. Ramiro Ruiz Medrano	PP	Presidente Diputación de Valladolid
Vpte. 3º	Dña. Mª José Ortega Gómez	PP	Alcaldesa de Aguilar de Campoo (Palencia)
Vpte. 4º	Dña. Mª Luisa Rodríguez Rodríguez	PSOE	Alcaldesa de Luyego (León)
Vocales:	D. Agustín González González	PP	Presidente Diputación de Avila
	D. Vicente Orden Vigarra	PP	Presidente Diputación de Burgos
	D. Juan Carlos Aparicio Pérez	PP	Alcalde de Burgos
	D. Isabel Carrasco Lorenzo	PP	Presidenta Diputación de León
	D. David Fernández Blanco	PP	Alcalde de Valverde de la Virgen (León)
	D. Enrique Martín Rodríguez	PP	Presidente Diputación de Palencia
	Dña. Isabel Jiménez García	PP	Presidenta Diputación de Salamanca
	D. Julián Lanzarote Sastre	PP	Alcalde de Salamanca
	D. Javier Santamaría Herranz	PP	Presidente Diputación de Segovia
	D. Basilio del Olmo Alonso	PP	Alcalde de Barbolla (Segovia)
	D. Efrén Luciano Martínez Izquierdo ( <i>hasta Mayo de 2008</i> ) D. Domingo Heras López ( <i>Desde el 11-6-08. Fallece el 12-9-10</i> ) D. Antonio Pardo Capilla ( <i>Desde el 26-10-10</i> )	PP	Presidente Diputación de Soria
	D. Gerardo Martínez Martínez	PP	Alcalde de Olvega (Soria)
	Dña. Mª Ángeles Porres Ortún	PP	1ª Tte-Alcalde Ayto. de Valladolid
	D. Francisco Javier Calvo Rueda	PP	Alcalde de Valoria la Buena (Valladolid)
	Dña. Rosa Valdeón Santiago	PP	Alcaldesa de Zamora
	D. Saturnino Mañanes García	PP	Alcalde de Benavente (Zamora)
	Dña. Pilar Ochando Fernández	PSOE	Alcaldesa de El Hoyo de Pinares (Ávila)
	D. Luis Briones Martínez	PSOE	Alcalde de Aranda de Duero (Burgos)
	Dña. Mª Consolación Pablos Labajo	PSOE	Alcaldesa de Venta de Baños (Palencia)
	D. Santiago Pellejo Santiago	PSOE	Alcalde de Villamuriel de Cerrato (Palencia)
	D. Isidro Rodríguez Plaza	PSOE	Alcalde de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)
	D. David Rubio Mayor	PSOE	Alcalde de El Espinar (Segovia)
	D. José Luis Vázquez Fernández	PSOE	Alcalde de San Ildefonso-La Granja (Segovia)
	D. Carlos Martínez Mínguez	PSOE	Alcalde de Soria
	Dña. Asunción Barrios Martín	PSOE	Concejal Ayto. de Pedrajas de San Esteban (VA)
	Dña. Raquel Pascual Blanco	PSOE	Alcaldesa de San Miguel de la Ribera (Zamora)
	D. Domingo Asenjo Maté	IU	Alcalde de Palazuelos de Eresma (Segovia)
	D. Guillermo Tejerina Fernández	UPL	Alcalde de Val de San Lorenzo (León)
	D. José Ignacio Delgado Palacios	PCAL	Alcalde de Caleruega (Burgos)

Secretario General: D. Valentín Cisneros Escribano, Alcalde de Cogeces de Iscar (Valladolid)

*Socios de Honor Permanente:*

- D. Atilano Soto Rábanos (Presidente FRMP 1991-1999)  
D. Antonio Vázquez Jiménez (Presidente FRMP 2003-2007)  
D. Mario Amilivia González (Presidente FRMP 1999-2003)  
D. Heliodoro Gallego Cuesta (Vpte. 1º FRMP 1999-2005)  
D. Vicente Orden Vigara (Vpte. 2º FRMP 1999-2007)

<b>COMISIONES INTERNAS DE LA FRMP DE CASTILLA Y LEÓN (2007-2011)</b>
--

- 1.- COMISION DEL PACTO LOCAL
- 2.- COMISION DE MODERNIZACION Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS
- 3.- COMISION DE DIPUTACIONES
- 4.- COMISION DEL AREA LOCAL
- 5.- COMISION DE HACIENDAS LOCALES
- 6.- COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO
- 7.- COMISION DE SANIDAD, FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- 8.- COMISION DE FOMENTO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
- 9.- COMISION DE ECONOMIA Y EMPLEO
- 10.- COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

**OTRAS COMISIONES:**

- CONSEJO ASESOR DE FORMACION
- COMISION MIXTA SOBRE VIOLENCIA DE GENERO ENTRE LA JUNTA y la FRMPCYL

**COMISIÓN DEL PACTO LOCAL**

*Presidenta (PP): Dña. Rosa Valdeón Santiago, Alcaldesa de Zamora*

*Secretario (PP): D. Domingo Heras López, Presidente Diputación Soria (\*\*Fallece en sept. 2010)*

*D. Antonio Pardo Capilla, Presidente Diputación Soria (\*\*desde Sept. 2010)*

**Vocales:**

- (PP) – D. Jaime González Arias, Diputado Provincial de León
- (PP) – D. Francisco Javier Calvo Rueda, Alcalde de Valoria la Buena (Valladolid)
- (PSOE) – D. Fernando Campo Crespo, Alcalde de Miranda de Ebro (Burgos)
- (PSOE) – Dña. Mª Luisa Rodríguez Rodríguez, Alcaldesa de Luyego (León)

**Sin voto:**

- (IU) – D. Domingo Asenjo Maté, Alcalde de Palazuelos de Eresma (Segovia)
- (UPL) – D. Guillermo Tejerina Fernández, Alcalde de Val de San Lorenzo (León)
- (PCAL) – D. José Ignacio Delgado Palacios, Alcalde de Caleruega (Burgos)

**Contenidos:**

- Todo lo relacionado con el Pacto Local

**COMISION DE MODERNIZACION Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS**

*Presidenta (PSOE): Dña. Raquel Pascual Blanco, Alcaldesa de San Miguel de la Ribera (Zamora) y  
Diputada Provincial*

*Secretaria (PSOE): Dña. Laura Torres Tudanca, Concejala Ayto. de Miranda de Ebro (Burgos)*

**Vocales:**

- (PP) – D. José Francisco Hernández Herrero, Concejala Ayuntamiento de Avila
- (PP) – D. Víctor Miguélez Fernández, Alcalde de Gordaliza del Pino (León)
- (PP) – D. Constantino de Pablo Cob, Alcalde de Langa de Duero (Soria) y Diputado Prov.
- (PP) – D. Carlos Carranza Lucas, Alcalde de Zaratán (Valladolid)

**Sin voto:**

- (IU) – D. Domingo Asenjo Maté, Alcalde de Palazuelos de Eresma (Segovia)
- (UPL) – D. Guillermo Tejerina Fernández, Alcalde de Val de San Lorenzo (León)
- (PCAL) – D. José Ignacio Delgado Palacios, Alcalde de Caleruega (Burgos)

Contenidos:

- 1 Nuevas Tecnologías
- 2 Sociedad de la Información
- 3 Planes de Calidad
- 4 Atención al ciudadano

**COMISIÓN DE DIPUTACIONES**

*Presidente (PP): D. Enrique Martín Rodríguez, Presidente Diputación de Palencia*

*Secretario (PP): D. Miguel Angel de Vicente Martín, Alcalde de Collado Hermoso (Segovia) y Diputado Provincial*

*Vocales:*

- (PP) – D. José M<sup>a</sup> García Tiemblo, Diputado Provincial de Avila
- (PP) – D. José M<sup>a</sup> Martínez González, Alcalde de Briviesca (Burgos) y Diput. Prov.
- (PP) – D. Ramón Ferrero Rodríguez, Diputado Provincial de León
- (PP) – D. Carlos García Sierra, Diputado Provincial de Salamanca
- (PP) – D. Alejandro García Sanz, Alcalde de Iscar (Valladolid) y Diput. Prov.
- (PP) – D. Antonio Iglesias Martín, Alcalde de Andavías (Zamora) y Diput. Prov.
- (PSOE) – D. Benito Zazo Núñez, Alcalde de Solosancho (Avila) y Diput. Prov.
- (PSOE) – Dña. Esther Peña Camarero, Concejala de Modubar de la Emparedada (Burgos)
- (PSOE) – D. Marcelo Alonso Pérez, Alcalde de Matanza de los Oteros (León) y Diputado Prov.
- (PSOE) – D. Angel Núñez Ureta, Alcalde de Almazán (Soria)
- (PSOE) – Dña. Marta Olmedo Palencia, Concejala Ayto. de Tudela de Duero (Valladolid) y Dip. Prov.
- (PCAL) – D. Félix Matesanz Sacristán, Alcalde de Puebla de Pedraza (Segovia)
- (UPL) – Dña. Manuela Cadenas Villamandos, Concejala Ayto. de Villaquejida (León)

Contenidos:

- Competencias
- Financiación
- Desarrollo de los Planes de Cooperación Local
- Asesoramiento a Municipios
- Cualquier otro tema que les afecte

**COMISIÓN DEL AREA LOCAL**

*Presidente (PP): D. Saturnino Mañanes García, Alcalde de Benavente (Zamora)*

*Secretario (PP): D. David Fernández Blanco, Alcalde de Valverde de la Virgen (León)*

*Vocales:*

- (PP) – D. Antonio Padró Iglesias, Alcalde de Gavilanes (Avila)
- (PP) – Dña. Inmaculada Ranedo Gómez, Alcaldesa de Condado de Treviño (BU)
- (PP) – D. Javier San Millán Merino, Alcalde de Herrera de Pisuerga (Palencia)
- (PP) – Dña. Sonia Palomar Moreno, Alcaldesa de Ayllón (Segovia)
- (PP) – D. Constantino de Pablo Cob, Alcalde de Langa de Duero (Soria) y Diput. Prov.
- (PP) – D. Fco. Javier Gallego Mediavilla, Concejal Ayto. de Cigales (Valladolid)
- (PSOE) – Dña. M<sup>a</sup> Carmen Mallo Alvarez, Alcaldes a de Murias de Paredes (León) y Dip. Prov.
- (PSOE) – D. José Ignacio Marín Cantera, Alcalde de Villaviudas (Palencia)
- (PSOE) – D. Florentino Hernández García, Alcalde de Villoruela (Salamanca)
- (PSOE) – D. Emiliano Rico Cabezudo, Alcalde de Villalba de los Alcores (Valladolid)
- (PSOE) – D. Angel Elías Crespo Ortiz, Alcalde de Coreses (Zamora)
- (IU) – Dña. Herminia Francos Mulas, Concejala Ayto. de Venta de Baños (Palencia)
- (PCAL) – D. Juan Abel Abejón Sancha, Alcalde de Valdeande (Burgos)

Contenidos:

- Ayuntamientos, Mancomunidades y Consorcios
- Ciudades de más de 20.000 habitantes, Juntas vecinales y Concejo Abierto
- Políticas Migratorias
- Cooperación al Desarrollo
- Función Pública

- Programas Europeos o Iniciativas Europeas
- Protección Civil y Consumo
- Seguridad Ciudadana
- Calidad de los Servicios

### **COMISIÓN DE HACIENDAS LOCALES**

*Presidente (PSOE): D. Luis Briones Martínez, Alcalde de Aranda de Duero (Burgos)*

*Secretario (PSOE): D. Julio López Díaz, Concejal Ayuntamiento de Palencia*

#### **Vocales:**

- (PP) – D. Félix Olmedo Rodríguez, Concejal Ayuntamiento de Avila
- (PP) – D. Cipriano Elías Martínez Alvarez, Alcalde de Riello (León) y Diputado Prov.
- (PP) – D. Isidoro Fernández Navas, Concejal Ayto. de Palencia y Diputado Provincial
- (PP) – D. Fernando Rodríguez Alonso, Concejal Ayuntamiento de Salamanca
- (PP) – D. Santiago Miguel de la Cruz Jiménez, Alcalde de Nava de la Asunción (SG) y Dip. Prov.
- (PP) – D. Domingo Heras López, Presidente Diputación Soria \*\*\*\* (Fallece en Sept. 2010)  
D. Antonio Pardo Capilla, Presidente Diputación Soria \*\*\* (desde sept. 2010)
- (PP) – Dña. Consuelo Sánchez Ruiz, Alcaldesa de Fuente el Sol (Valladolid)
- (PP) – D. José Antonio de Dios Mateos, Concejal Ayto. de Benavente (Zamora)
- (PSOE) – D. José Francisco Bautista Méndez, Alcalde de Hinojosa del Duero (Salamanca)
- (PSOE) – D. Miguel Angel Palacios Hijosa, Alcalde de Valseca (Segovia) y Diput. Prov.
- (PSOE) – D. Luis Alfonso Rey de las Heras, Concejal Ayto. de Soria y Diputado Prov.
- (UPL) – D. Julio Rodríguez Feliz, Concejal de Torre del Bierzo (León)
- (PCAL) – D. Juan Abel Abejón Sancha, Alcalde de Valdeande (Burgos)

#### **Contenidos:**

- Presupuestos
- Suficiencia económica
- Fondos de Apoyo Municipal
- Fondo de Cooperación Local
- Fondos Europeos de Ayuda a las Ciudades

### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO**

*Presidente (PP): D. Vicente Orden Vigara, Presidente Diputación de Burgos*

*Secretario (PP): D. Eusebio García González, Alcalde de Santa María la Real de Nieva (SG)*

#### **Vocales:**

- (PP) – Dña. M<sup>a</sup> Isabel Arribas Herráez, Alcaldesa de Monsalpe (Avila)
- (PP) – D. Pedro Vicente Sánchez García, Alcalde de Puebla de Lillo (León)
- (PP) – D. Manuel Martín Martín, Diputado Provincial de Salamanca
- (PP) – Dña. Ascensión Pérez Gómez, Alcaldesa de Almarza (Soria) y Diputada Prov.
- (PP) – Dña. Miriam Martín Frutos, Concejala Ayto. de Olmedo (Valladolid)
- (PP) – D. José Luis González Prada, Concejal Ayto. de Zamora.  
(*Le sustituye Dña. M<sup>a</sup> del Mar Eleno Hernández, Concejala Ayuntamiento de Zamora*)
- (PSOE) – D. Juan Carlos de la Fuente Ruiz, Alcalde de Villagonzalo Pedernales (Burgos)
- (PSOE) – D. Jesús Celemín Santos, Concejal Ayto. de Bembibre (León)  
(*Le sustituye D. Ander Gil García, Concejal Ayto. de Valle de Mena (Burgos)*)
- (PSOE) – Dña. Rosa M<sup>a</sup> Aldea Gómez, Alcaldesa de Cisneros (Palencia)
- (PSOE) – Dña. Concepción Hernández Vicente, Alcaldesa de Mogarraz (Salamanca)
- (PSOE) – D. Sergio Ledo Arranz, Alcalde de Pedrajas de San Esteban (Valladolid)
- (UPL) – D. Isidoro Díez Valdeón, Alcalde de Acebedo (León)
- (PCAL) – Dña. Helena Galiana Sánchez, Concejal Ayto. de Caleruega (Burgos)

#### **Contenidos:**

- Universidades
- Centros no universitarios
- Formación
- Enseñanzas no regladas

- Patrimonio Cultural
- Deporte
- Instituto de la Lengua
- Infraestructuras, Equipamiento y Servicios

### **COMISIÓN DE SANIDAD, FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

*Presidenta (PP): Dña. Isabel Jiménez García, Presidenta Diputación de Salamanca*

*Secretario (PP): D. Crescencio Martín Pascual, Alcalde de Medina del Campo (Valladolid)*

#### **Vocales:**

- (PP) – Dña. M<sup>a</sup> Sol Montalvo Nieto, Alcaldesa de Santo Tomé de Zabarcos (Avila)
- (PP) – Dña. Rosa M<sup>a</sup> García Rodríguez, Alcaldesa de Villares de Orbigo (León)
- (PP) – D. Jesús Angel Tapia Cea, Diputado Provincial de Palencia
- (PP) – Dña. Cristina Klimowitz Waldmann, Concejala Ayuntamiento de Salamanca
- (PP) – D. José Carlos Monsalve Rodríguez, Diputado Provincial de Segovia
- (PP) – D. José Luis García González, Alcalde de Amusquillo (Valladolid)
- (PSOE) – Dña. Aitana Hernando Ruiz, Concejala Ayto. de Miranda de Ebro (Burgos)
- (PSOE) – Dña. Concepción Rodríguez Carús, Concejala Ayto. S. Andrés del Rabanedo (LE)
- (PSOE) – Dña. Marisa Martín Serrano, Concejala Ayuntamiento de Palencia
- (PSOE) – D. Andrés Torquemada Luengo, Concejala Ayuntamiento de Segovia
- (PSOE) – D. Domingo Ferrero Cruz, Alcalde de Rabanales (Zamora)
- (IU) – D. Efrén Aldeano Brasas, Alcalde de Matallana de Torío (León)
- (PCAL) – Dña. M<sup>a</sup> Isabel Gómez Gutiérrez, Concejala Ayto. de la Horcajada (Avila)

#### **Contenidos:**

- Servicios Sociales
- Políticas Sociales y Atención a la Dependencia
- Asistencia Sanitaria
- Mayores
- Juventud
- Mujer
- Violencia de Género

### **COMISIÓN DE FOMENTO, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

*Presidente (PSOE): D. David Rubio Mayor, Alcalde de El Espinar (Segovia)*

*Secretario (PSOE): D. Alfonso González Yagüe, Alcalde de Florida de Liébana (Salamanca)*

#### **Vocales:**

- (PP) – D. Luis Alberto Plaza Martín, Concejala Ayuntamiento de Avila
- (PP) – D. David de Pedro Pascual, Alcalde de Quintanar de la Sierra (Burgos)
- (PP) – D. José Antonio Velasco Fernández, Alcalde de Congosto (León) y Diput. Prov.
- (PP) – D. Emilio Arroita García, Concejala Ayuntamiento de Salamanca
- (PP) – D. José Luis Sanz Merino, Concejala Ayto. de Escalona del Prado (Segovia)
- (PP) – D. Antonio Pardo Capilla, Pte. Diputación Soria y Alcalde de El Burgo de Osma.
- (PP) – D. Pedro Pariente Fradejas, Alcalde de Villaverde de Medina (Valladolid)
- (PP) – D. Jesús Villasante Carnero, Alcalde de Galende (Zamora) y Diputado Provincial
- (PSOE) – D. Manuel Maroto Torrecilla, Alcalde de Adanero (Avila)
- (PSOE) – D. Javier Mardones Gómez-Marañón, Concejala Ayto. de Valle de Mena (BU)
- (PSOE) – D. Antonio Sevillano Cortés, Alcalde de Portillo (Valladolid)
- (IU) – Dña. Concepción Ortega Alonso, Concejala Ayto. de Miranda de Ebro (Burgos)
- (PCAL) – D. Benito Calzada Peña, Alcalde de Valle de Santibáñez (Burgos)

#### **Contenidos:**

- Vivienda
- Políticas del Suelo
- Infraestructuras y Transportes
- Telecomunicaciones



- Desarrollo Sostenible
- Infraestructuras Ambientales
- Medio Natural y Calidad Medioambiental

### **COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO**

*Presidente (PP): D. Javier Santamaría Herranz, Presidente Diputación de Segovia*

*Secretario (PP): D. Alvaro López Molina, Alcalde de Berlanga de Duero (Soria) y Diputado Provincial*

#### **Vocales:**

- (PP) – D. Miguel Angel Abad López, Concejal Ayuntamiento de Avila
- (PP) – D. Juan Martínez Majó, Alcalde de Valencia de Don Juan (León) y Diputado Provincial
- (PP) – Dña. Inmaculada Rojo Prieto, Alcaldesa de Villaumbrales (Palencia) y Diputada Provincial
- (PP) – D. Avelino Pérez Sánchez, Alcalde de Herguijuela del Campo (Salamanca) y Diputado Provincial
- (PP) – D. Pedro Luis Díez Ortega, Alcalde de Boecillo (Valladolid)
- (PP) – D. José M<sup>a</sup> Barrios Tejero, Alcalde de Morales del Vino (Zamora) y Diputado Provincial
- (PSOE) – Dña. Ana Isabel Ferreras Díez, Alcaldesa de Gradefes (León) y Diput. Prov.
- (PSOE) – D. Miguel Angel Blanco Pastor, Alcalde de Dueñas (Palencia) y Diput. Prov.
- (PSOE) – D. Alfonso Calvo González, Alcalde de San Martín del Castañar (Salamanca)
- (PSOE) – Dña. Carmen Melero Sastre, Tte-Alcalde Ayto. de San Ildefonso-La Granja (SG)
- (PSOE) – Dña. M<sup>a</sup> Josefa Polo Coca, Alcaldesa de Trigueros del Valle (Valladolid)
- (IU) – D. Javier Soler Torroja, 1er Tte-Alcalde Ayto. de Arenas de San Pedro (Avila)
- (UPL) – D. Fernando Yugueros Prieto, Concejal Ayto. de El Burgo Ranero (León)

#### **Contenidos:**

- Política Financiera Local y Asuntos Europeos
- Fondo Social Europeo
- Industria
- Comercio
- Políticas de Empleo y Formación Ocupacional
- Desarrollo Económico Local
- Prevención de Riesgos Laborales

### **COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

*Presidente (PP): D. Agustín González González, Presidente Diputación de Avila*

*Secretario (PP): D. José Antonio de los Mozos Balbás, Alcalde de Vallejera (Burgos) y Diputado Provincial*

#### **Vocales:**

- (PP) – D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal, Alcalde de Villamol (León) y Dip. Prov.
- (PP) – D. Julio Alfonso Escobar Díez, Alcalde de Valle de Retortillo (Palencia)
- (PP) – Dña. M<sup>a</sup> Concepción Miguélez Simón, Alcaldesa de Alba de Tormes (Salamanca)
- (PP) – D. José Martín Sancho, Concejal Ayto. de San Martín y Mudrián (Segovia) y Dip. Prov.
- (PP) – D. David Manso Rodríguez, Alcalde de Villanueva de los Infantes (Valladolid)
- (PP) – D. Domingo Martín Aparicio, Alcalde de Almeida (Zamora)
- (PSOE) – D. Jesús Caro Adanero, Alcalde de Pajares de Adaja (Avila) y Diput. Prov.
- (PSOE) – D. Javier Lezcano Muñoz, Alcalde de Palazuelos de Muño (Burgos)
- (PSOE) – D. Jesús González Ruíz, Alcalde de San Cebrían de Mudá (Palencia)
- (PSOE) – D. José Antonio Martín Martín, Alcalde de Campo de San Pedro (Segovia)
- (PSOE) – D. Constancio Maté González, Alcalde de Corcos (Valladolid)
- (IU) – D. Leónides Riesco de San José, Alcalde de El Pego (Zamora)
- (UPL) – D. José Antonio Santamarta González, Alcalde de Corbillos de los Oteros (LE)

**Contenidos:**

- PAC
- Política Agroalimentaria
- Desarrollo Rural
- Industrialización y Modernización Agropecuaria
- Infraestructuras Agropecuarias
- Producción Agropecuaria
- OPAS y Cámara Agraria

**OTRAS COMISIONES:**

**CONSEJO ASESOR DE FORMACION**

**(PP) – D. Borja Suárez Pedrosa, Diputado Provincial de Burgos**

**(PP) – D. Antonio Luis Sánchez Martín, Alcalde de Peñarandilla (Salamanca) y Diputado Provincial**

**(PSOE) – D. Celestino Pérez Colín, Concejal Ayto. de Villablino (León)**

**Contenidos:**

- 1 Propuestas para Formación Continua
- 2 Iniciativas Propias
- 3 Aportación de ideas para las Comisiones de Trabajo

**COMISION MIXTA VIOLENCIA DE GENERO**

**PRESIDENTA:** Dña. Isabel Jiménez García, Presidenta de la Diputación de Salamanca

**VOCAL PP:** Dña. Rosa Isabel Hernández Del Campo, Concejala Ayto. de Valladolid

**VOCAL PSOE:** Dña. Isabel Rodríguez González, Concejala Ayto. de Palencia

**CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:**

Titular: Dña. Alicia García Rodríguez, Directora General de la mujer

Suplente: D. Juan José Primo Aguilar, Coordinador de la DG de la mujer

Técnico: Dña. Teresa Antolín San José, Jefe Servicio de Asistencia

**B.- CONSEJO REGIONAL (Medina del Campo, 29 de Noviembre de 2010)**

El 29 de noviembre de 2010, en el Castillo de la Mota de Medina del Campo (Valladolid), se reúne por tercera vez, desde su constitución en Diciembre de 2006, el Consejo Regional de la FRMP de Castilla y León. Componen dicho Consejo, el Presidente de la FRMP, los Vicepresidentes y 102 vocales propuestos por los partidos políticos, ajustando la misma proporcionalidad política que tiene la Comisión Ejecutiva. El Consejo Regional queda distribuido, por tanto, de la siguiente manera: 60 miembros del PP, 38 miembros del PSOE, 3 de IU, 3 de UPL y 3 de PCAL; que hacen un total de 107 representantes de los municipios y provincias de nuestra Comunidad.

Se desarrollaron dos mesas de trabajo:

La **Mesa 1, sobre Desarrollo Rural**, estuvo moderada por la Directora de Informativos y Programas de Punto Radio y Responsable de Información agraria de El Norte de Castilla, Dña. Sonia Andrino San Cristóbal, y participaron, como Ponentes: D. Guillermo Tejerina, Alcalde de Val de San Lorenzo; Dña. M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez, Alcaldesa de Luyego; D. José Andrés García Moro, Concejal de Melgar de Arriba; D. Joaquín Antonio-Pino, Presidente de ASAJA Avila; D. Jesús Carrión, Secretario de URCACYL; y D. Fco. Javier Pérez, Director de la Revista ARGÍ.

La **Mesa 2, sobre Autonomía Local = Financiación**, estuvo moderada por D. José Luis Martín Alonso, Delegado de ABC en Castilla y León, y participaron como Ponentes: D. Domingo Asenjo, Alcalde de Palazuelos de Eresma; D. Isidro Rodríguez, Alcalde de Peñaranda de Bracamonte; D. Alfredo Blanco, Concejal del Ayto. de Valladolid; D. Luis Royuela, Presidente de COSITAL C. y L.; D. José Luis Martínez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid (UVA); y D. Alejandro Menéndez, Catedrático de

Derecho Financiero y Tributario de la UVA.

Inauguró el Acto el Consejero de Interior y Justicia, D. Alfonso Fernández Mañueco y lo clausuró el Secretario General de la Consejería de Interior y Justicia, D. Luis Miguel González Gago, acompañados, en ambos casos, por el Presidente de la FRMP, D. Miguel Ángel García Nieto.

### **CONCLUSIONES MESA 1 SOBRE DESARROLLO RURAL:**

La mesa sobre Desarrollo Rural se plantea desde la óptica constructiva de buscar iniciativas y propuestas para evitar el cierre de los pueblos. En ese contexto, queda claro el siguiente decálogo:

1. Que hay que conceder una mayor autonomía a los Ayuntamientos, -lo que se denominó como soberanía local- en tanto en cuanto son las administraciones más cercanas y las que mejor conocen el terreno para poder desarrollarlo. Se aboga por una necesaria descentralización.
2. Se pide una racional ordenación del territorio porque se tiene experiencia en la práctica de una organización diferente, lo que ocurre, reconocen, es que no “lo hacemos todavía bien”. A pesar de tener experiencia en el trabajo mancomunado, por ejemplo, no se ve voluntad política para afrontarla, todavía.
3. Sin la agricultura y la ganadería es impensable el mantenimiento del medio rural. Tampoco sus tradiciones y sus valores.
4. El desarrollo rural es agricultura y ganadería, pero no solo. Desarrollo Rural tiene que ser también sanidad, educación, carreteras, infraestructuras, etc. Y, en este sentido, se propone que el sector cooperativo se centre también en estas materias. No obstante, se puntualiza en la necesidad de que el momento actual no es el del origen del cooperativismo en Castilla y León. Es necesario hacer un cooperativismo moderno en el que se recoja el compromiso de los socios a ampliar capital. Incluso hay que perder el miedo a integrarse en super-cooperativas.
5. Las políticas de desarrollo rural tiene que hacerse desde el terreno. El gran problema hasta ahora es que no se ha salido de los despachos. Además, se insiste en que querer importar los movimientos rurales termina siendo un fracaso. En ese sentido, los Ayuntamientos piden colaborar en la decisión de las zonas sobre las que actuar con la Ley de Desarrollo Rural, no en detrimento de los Grupos de Acción Local, sino con ellos.
6. A parte de buscar un definición práctica de lo que es el desarrollo rural, los alcaldes de Castilla y León tienen claro que debe ser una realidad ligada a sus recursos, tanto naturales como patrimoniales.
7. En algunas ocasiones no comparten la gestión que se ha hecho de los fondos que han llegado a los municipios, o la ausencia de los mismos, por eso rechazan el “clientelismo político” que alguna vez han sufrido.
8. Piden una redefinición del concepto de “igualdad territorial”. No se puede hablar de convergencia en términos generales y menos en una comunidad como la de Castilla y León donde las zonas son tan diferentes.
9. Hay que hablar de las cosas que se hacen en los municipios. La información rural tiene mucho recorrido por delante.
10. La crisis puede ser una oportunidad para el medio rural. Allí es donde están los recursos naturales pero no los humanos. Hay que conseguir que los jóvenes vivan en los pueblos (el problema es que han recibido una educación urbanita) y trabajar por recuperar a los que ya se marcharon.

### **CONCLUSIONES MESA 2 SOBRE AUTONOMÍA LOCAL=FINANCIACIÓN:**

#### **FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES**

- Los artículos relacionados con la financiación local y la autonomía local que recogen tanto la Constitución Española como el Estatuto de Autonomía de Castilla y León no se han cumplido.
- A día de hoy las Corporaciones Locales no tienen autosuficiencia financiera.
- Es insuficiente la participación de las Corporaciones Locales en los ingresos del Estado y de la Comunidad. Los Entes Locales son los grandes olvidados.

- El Gobierno ha retrasado "sine die" la reforma del modelo de financiación local y, además, se han recortado las transferencias del Estado a los Ayuntamientos.
- La Comunidad Autónoma tampoco permite la participación de sus ingresos a los Ayuntamientos. Los alcaldes no se conforman con una dotación económica puntual, sino con una aportación que compense el 100% del coste de los servicios.
- Del incremento de la financiación a las comunidades autónomas desde los años 80 no se han visto beneficiadas las Corporaciones Locales.

### **CRISIS ECONÓMICA**

- La crisis ha afectado directamente a los tributos propios y, sobre todo, a los relacionados con los impuestos de la construcción.
- A pesar de esta situación, el Gobierno de la Nación no va a permitir a muchos Ayuntamientos y Diputaciones endeudarse en 2011. Una medida "equivocada" e "injusta" porque no sirve para dinamizar la actividad económica y se aplica a todos los Ayuntamientos por igual.
- Los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales son los más afectados por la crisis económica y no son los que la han generado.

### **COMPETENCIAS IMPROPIAS**

- Los Ayuntamientos, ante la dejadez de otras administraciones, han ido asumiendo competencias que le son ajenas.
- A partir de ahora no se puede asumir ni una sola competencia más sin financiación.
- Hay que delimitar muy bien el mapa de las competencias de las tres administraciones del Estado.

### **MUNICIPIOS PEQUEÑOS**

- No tienen apenas recursos propios y dependen exclusivamente de las subvenciones, lo que impide su autonomía y, además, se tienen que enfrentar al gasto corriente.
- Hay que acabar con esa competencia "absurda" de muchos municipios de ver quién tiene las tasas y los impuestos más baratos. No es el momento.

### **RETOS Y POSIBLES SOLUCIONES:**

- Principio de corresponsabilidad. Hay que reivindicar de manera urgente la aprobación de una nueva Ley de Régimen Local y de la nueva Ley de Haciendas Locales, que incrementarían las aportaciones del Estado a los Ayuntamientos.
- También tiene que haber una participación en los ingresos de la Comunidad Autónoma y de una forma "objetiva", "transparente" y "menos arbitraria".
- La Federación Española de Municipios y Provincias debe ser un órgano que pueda sentarse a negociar en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), donde actualmente no están representados los Ayuntamientos ni se aborda la financiación local.
- Habrá que empezar a plantearse una nueva forma de organización de los municipios, algo que nada tiene que ver con la fusión de pueblos. Tres opciones se pusieron encima de la mesa: gestión común entre municipios de menos de 1.000 habitantes para una mayor eficacia de los servicios, comarcas, y concentraciones supramunicipales.
- Las Diputaciones Provinciales tienen que seguir existiendo y prestando asistencia técnica y jurídica a los pequeños Ayuntamientos.
- Mayor austeridad de las Entidades Locales con un mayor control del gasto y con una priorización de las inversiones.

## **C.- COMISIÓN DE GOBIERNO Y COMISIÓN EJECUTIVA. TOMA DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES**

Previamente a las reuniones de la Comisión Ejecutiva se convoca **la COMISIÓN DE GOBIERNO**, para la presentación y estudio previos de los temas a tratar por la Comisión Ejecutiva y resolución de asuntos de especial importancia y/o urgencia, así como para la aprobación de los nombramientos realizados por la FRMP para las distintas Comisiones y Consejos a nivel provincial y territorial.

Con fecha *20 de abril de 2010*, se reúne en el Ayuntamiento de Luyego de Somoza (León) la Comisión de

Gobierno. En dicha reunión se presenta, para su estudio, la **modificación de la cuota anual** que se paga a la FRMP por las Corporaciones adheridas, estableciendo una cantidad fija de 5 euros por Ayuntamiento y un incremento de la cuota anual en función del IPC.

**También se propone cambiar el formato de celebración de las Asambleas Generales y los Consejos Regionales**, para que se más ágil, amena, participativa y moderna y se acuerda experimentar el nuevo formato en la celebración del Consejo Regional que tendrá lugar en Noviembre de 2010. Se constituye un grupo de trabajo para que estudie el nuevo formato.

En Palazuelos de Eresma (Segovia), se reúne el día *27 de julio de 2010* la Comisión de Gobierno. Se aprueba por mayoría, con la abstención de los tres grupos minoritarios, el **reconocimiento institucional en defensa de las Diputaciones Provinciales**. Los dos puntos principales que recoge el acuerdo son los siguientes:

- 1) *Esta Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, muestra su preocupación y rechaza íntegra y enérgicamente todas y cada una de las manifestaciones contrarias a la pervivencia y el mantenimiento de las Diputaciones Provinciales, parte integrante de la propia estructura de la Federación, e Instituciones muy necesarias para la conveniente vertebración del territorio de nuestra Comunidad.*
- 2) *Esta Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, solicita al Gobierno de la Nación que en cumplimiento de la Constitución Española, garantice que toda persona tiene derecho a residir en cualquier municipio, por pequeño que sea, del territorio de Castilla y León, y que por ello defienda la permanencia, protección y potenciación de las Diputaciones Provinciales como estructura territorial básica del Estado que garantizan la prestación de servicios públicos iguales y de calidad a los vecinos en el mundo rural.*

En Valoria la Buena (Valladolid), se reúne la Comisión de Gobierno el día *26 de Octubre de 2010*. Entre los acuerdos tomados destaca la aprobación del **incremento de la cuota a la FRMPCyL**. En base a la comparativa con otras Federaciones Regionales, se acuerda establecer la cuota, para el año 2011, en 0,03 €/hab./año y en el 2012 se subirá a 0'04. A esto se sumaría un fijo de 5 € por Corporación, según quedó establecido en la reunión celebrada en Luyego (León).

**La COMISIÓN EJECUTIVA** de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, durante los años 2010 y 2011, ha celebrado cuatro sesiones ordinarias en las siguientes fechas: 20 de Abril de 2010, en Luyego de Somoza (León); 27 de julio de 2010, en Palazuelos de Eresma (Segovia); 26 de Octubre de 2010, en Valoria la Buena (Valladolid) y 27 de abril de 2011, en Avila.

Entre los principales asuntos tratados y acuerdos tomados, caben destacar los siguientes:

- **Acuerdo Marco para el Personal de la Administración Local**. Se informa de las reuniones que se han llevado a cabo con las Centrales Sindicales UGT, CC.OO y CSIF, las cuales ya han entregado un texto borrador, sobre el que se está trabajando.

En la reunión de la Comisión Ejecutiva de 26 de octubre de 2010, se informa de la finalización de la negociación, con las Centrales Sindicales, del Acuerdo Marco y se entrega a los miembros copia de dicho Acuerdo. Es un acuerdo de mínimos, renovado y actualizado, que puede servir como guía para poder negociar con los funcionarios y personal laboral de los diferentes ayuntamientos.

La firma del acuerdo tiene lugar el 16 de noviembre de 2010.

- **Creación del Consejo de Cooperación Local**. Se informa del seguimiento de las gestiones realizadas. El día 10 de junio de 2010 el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó el proyecto de ley de creación de este Consejo.

- **Nueva Sede de la FRMP**. En las reuniones celebradas por la Comisión Ejecutiva, se va informando de los avances que se van produciendo en la construcción de la nueva Sede de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.

Finalmente, el día 21 de marzo de 2011, tiene lugar la inauguración de la nueva Sede.

- **Convenio sobre el stock de vivienda libre en vivienda protegida**, firmado con fecha 8 de marzo de 2010, entre la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Vivienda, la Federación Regional de Municipios y Provincias, la Confederación castellanoleonesa de construcción, diversas entidades financieras, el Colegio de Notarios y Registradores de la Propiedad y el Colegio de gestores administrativos. La idea es que todas las partes concurrentes en la construcción y venta de las viviendas puedan ponerse de acuerdo para convertir en VPO las aproximadamente 30.000 viviendas libres que hay en Castilla y León, con el fin de que haya un mayor acceso a la vivienda por parte de los ciudadanos. El compromiso por parte de la FRMP se limitará a dar

difusión al Convenio.

- Se informa acerca del **Convenio en materia de recaudación de los tributos cedidos por el Estado**, que ha puesto en marcha la Comunidad Autónoma. Hasta ahora, esto se venía haciendo por parte de los registros de la propiedad. La propuesta que hizo la Consejería de Hacienda a 54 Ayuntamientos de Castilla y León con oficina liquidadora de distrito hipotecario es que esto pudiera hacerse a través de los Ayuntamientos, a cambio de una financiación. Hubo una jornada en Valladolid, el día 8 de marzo, donde se convocó a esos Municipios para informarles que podían adherirse a este convenio, y empezar ya a cobrar los impuestos a partir del 1 de junio de 2010

- La FRMP se une al sentimiento de **pésame por los luctuosos sucesos acaecidos**, como el Terremoto de Haití, la muerte de Miguel Delibes, el luto oficial por los militares españoles fallecidos en Haití; etc.

- **Aprobación Presupuesto FRMPCyL**. Para el año 2010 asciende a 1.028.311,56 euros; en el 2011 es de 1.175.301 euros.

- **Homologación Cursos Formación Continua**. Firma del Convenio para la Homologación de los Cursos de Formación Continua, con la Consejería de Administración Autonómica, el día 26 de abril de 2010.

- **Convenio de Colaboración** entre la Consejería de Haciendas Locales y los 77 Ayuntamientos que participan en el proyecto sobre la Campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Se firma el día 26 de abril de 2010.

- **Convenio sobre fomento de la modernización en la Administración Local**, firmado por el Presidente de la FRMP el día 26 de abril de 2010.

- **Consejo de Emigración de Castilla y León**. Este Consejo está formado por el Consejero de la Consejería de Interior y Justicia, como Presidente del mismo; por el Director General de Políticas Migratorias, como Vicepresidente; y entre los vocales está la Consejería de Fomento, la de Economía y Empleo; la de Sanidad; la de Familia e Igualdad de Oportunidades; la de Educación; y la de Cultura y Turismo; también forman parte del mismo la Federación de Municipios, las Universidades Públicas de Castilla y León, las Comunidades castellanas y leonesas fuera y dentro del territorio nacional, y las Asociaciones de emigrantes retornados de Castilla y León.

Al respecto de las acciones de este Consejo, se ha creado la *tarjeta de salud para los castellanos y leoneses en el extranjero*. Este servicio es pionero en España.

- **Consejo para la Población de Castilla y León**. El Pleno de las Cortes de 16 de febrero de 2010 hizo una propuesta para una Agenda de la Población, con el fin de mejorar la evolución demográfica de la Comunidad en el horizonte del 2020. Posteriormente, el 17 de mayo, el BOCYL publicaba el acuerdo por el que se aprueba la Agenda de la población 2010-2020 y para su ejecución y seguimiento se contempla la creación de un Consejo denominado "Consejo para la Población de Castilla y León", del cual forma parte la FRMPCyL. El 14 de julio se constituye el Consejo como órgano colegiado de participación, asesoramiento y consulta, en materia demográfica, adscrito a la Administración de la Comunidad, a través de la Consejería de Presidencia. La principal función de este Consejo es participar en todo lo que vaya dirigido a potenciar el crecimiento demográfico de nuestra Comunidad.

- **Reducción salarios personal FRMP**. En base a la aplicación del Real Decreto 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptaron medidas para la reducción del déficit público, la Junta de Castilla y León reduce a la FRMP la subvención en un 5%. Dentro del plan de reajuste económico, se procede a la reducción del sueldo bruto del personal de esta Federación en un 5%, desde el mes de junio de 2010, aplicando, con carácter general, los mismos criterios que para los funcionarios de las Corporaciones Locales.

- En la reunión de 27 de julio de 2010, se da cuenta del informe del Presidente de la Junta de Castilla y León en el último debate de política general, celebrado en las Cortes, donde destacó, por un lado, la puesta en marcha de un **plan extraordinario de apoyo a las Corporaciones Locales de 90 millones de euros**, para los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales, de los cuales 50 millones irían con cargo al presupuesto 2010 y el resto al 2011. Esto responde a las muchas peticiones que desde la FRMP se han trasladado a la Junta de C. y L. en cuanto a la necesidad de que hubiera un fondo similar al del pasado año, para poder emplear a gente y tener dinero disponible para el gasto corriente. Se acuerda proponer que las Diputaciones tengan acceso de entre un 10 y un 15% del fondo; y el resto vaya directamente a los municipios de menos de 20.000 hab., sin que se excluya a ninguno de ellos; y negociar que el porcentaje de gasto corriente aumente y esté entre 40 y 60%, y que los municipios más pequeños, de menos de 250 habitantes, lo puedan emplear para lo que quieran.

El otro tema que destacó el Presidente de la Junta fue el de la **cofinanciación de las diferentes vías de cooperación local**, destacando la necesidad de asumir una mayor financiación por parte de la Junta y una menor

cofinanciación por parte de los Entes Locales. Se acuerda proponer la necesidad de trabajar en dos direcciones: por un lado, minorar la aportación de la cofinanciación, reduciendo el 30% actual; y por otro lado, que se mantengan íntegramente los fondos que ha habido para Cooperación Local en el 2010.

- **Negociación sobre la Cooperación Local**, que afecta a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Se consiguen las siguientes medidas, previamente trasladadas a la Junta de Castilla y León: 1º) En lugar de los tres fondos: FCL, FAM y FAMPRO, sólo va a haber un Fondo, que se va a denominar Cooperación Local. 2º) Las cantidades económicas que se aplicaban a los tres fondos aumentan de 22.900.000 euros en el 2010, a 24.549.000 euros en el 2011. 3º) El nuevo fondo permite aplicar más dinero al gasto corriente, pasando del 16% al 38%; y el resto para inversión; y 4º) Se ha conseguido que se reduzca la cofinanciación en casi 4,3 puntos, pasando de un 14,28 a un 10%, desde el año que viene. No obstante, se seguirá negociando para conseguir llegar hasta los objetivos que se tenían, como son el 50-50 en gasto corriente e inversión; así como que las cantidades sigan aumentando.

- Profundo pesar de todos los miembros de la Comisión Ejecutiva por el **fallecimiento, el 12 de septiembre de 2010, de D. Domingo Heras**, Presidente de la Diputación de Soria y miembro de esta Comisión, quién dedicó prácticamente toda su vida a los demás a través de los diferentes puestos políticos que desempeñó.

- **Plan extraordinario de apoyo en los pequeños municipios**. El Fondo tiene una cuantía de 90 millones, de los cuales 50 son con cargo al 2010 y 40 para el 2011. Los créditos se articularán como una adenda al Pacto Local y la distribución se negociará con la FRMPCyL. El reparto será de un 13% para Diputaciones Provinciales y un 87% para Municipios de menos de 20.000 habitantes, pudiéndose emplear hasta el 50% para gasto corriente y el otro 50% para inversiones en empleo; excepto para los municipios más pequeños (aproximadamente de menos de 250 hab.), que podrán utilizar el 100% en lo que quieran.

- **Convenio Marco para la Gestión de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**, que se firmó el 15 de octubre de 2010 con la Consejería de Medio Ambiente y las Entidades Gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos. A este convenio se va a poder adherir, de manera voluntaria, cualquier Ayuntamiento de la Comunidad, y a través de esa adhesión se establecerá el marco para facilitar la recogida, el transporte, la clasificación y el posterior reciclaje. El compromiso de la Federación es hacer de intermediaria entre la Consejería, las Entidades Gestoras y los Municipios; y participar en el desarrollo y fomento de campañas de comunicación, a través de nuestra página web. A la firma de dicho Convenio asistió, en representación de la FRMP, la Vicepresidenta 3ª, Dña. Mª José Ortega.

- **Nuevo modelo para la celebración de Asambleas Generales y Consejos Regionales**. Se acuerda el establecimiento de un nuevo formato, que se aplicará ya en la reunión del Consejo Regional, a celebrar el 29 de Noviembre de 2010 en el Castillo de la Mota, en Medina del Campo (Valladolid), con ponencias de trabajo divididas en dos mesas paralelas.

En cada Mesa habrá una representación de los grupos políticos; estarán coordinadas por algún experto en la materia, y habrá también otros representantes de cualquier esfera, tanto profesional como política, que sea conveniente para el tema a tratar.

- **Acuerdo Marco de Servicios Sociales**. En la reunión de la Comisión Ejecutiva de 26 de octubre de 2010, se informa que el 30% que estaba pendiente de la liquidación del 2009 ya está ingresado desde el mes de septiembre. En cuanto al 2010, de las 24 Entidades (9 Diputaciones y 15 Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes), 20 ya tienen validado el convenio marco de este año y de esos 20, 10 ya han cobrado el anticipo del 50% y los otros 10 lo cobrarán como máximo en la primera semana del mes de noviembre. Asimismo se indica que aunque se había pedido que el anticipo fuera del 70%, para este año hay una orden de Hacienda de sólo anticipar el 50%. También se informa que se mantendrá en próximas fechas una reunión con la Consejera de Hacienda y con el Consejero de Familia, para intentar regular esta situación para el año que viene y pedir que el Convenio Marco esté en el primer cuatrimestre del año.

## D.- COMISIONES INTERNAS FRMP. RESUMEN ACTIVIDADES.

Como forma de trabajo participativo en la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, están constituidas diez Comisiones Internas, para la elaboración de estudios y programas sectoriales en beneficio de la Autonomía Local. Cada Comisión está formada por quince miembros (8 representantes del PP, 5 del PSOE y 2 de entre los grupos minoritarios), excepto la Comisión del Pacto Local y la Comisión de Modernización de Calidad en los Servicios, que están integradas por seis miembros con voz y voto y tres más –representantes de los grupos minoritarios– con voz pero sin voto.

Las Comisiones de trabajo son las siguientes: Pacto Local; Modernización y Calidad en los servicios; Diputaciones; Area Local; Haciendas Locales; Educación, Cultura y Turismo; Sanidad, Familia e Igualdad de Oportunidades; Fomento, Urbanismo y Medio Ambiente; Economía y Empleo; Agricultura y Ganadería.

También hay un Consejo Asesor de Formación, integrado por tres miembros, cuya función es permitir interrelacionar todas las Comisiones Internas entre sí, con la propia Comisión de Formación Continua, y aportar ideas al respecto. Dicho Consejo se constituye con fecha 19 de mayo de 2008.

Durante los años 2010 y 2011, las Comisiones Internas se reúnen en diversas ocasiones, principalmente en las dependencias facilitadas por las Cortes de Castilla y León.

Dentro de las actividades desarrolladas y los temas tratados en el seno de las Comisiones, durante estos dos años, cabe destacar, entre otros, los siguientes:

#### **Comisión Interna de Agricultura y Ganadería:**

Presidida por D. Agustín González González, Presidente de la Diputación Provincial de Avila, se reúne con fecha 15 de junio de 2010. Contó con la asistencia de la DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL, Dña. Carmen Suárez Montesino, y del representante de la FRMPCyL en el Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2007-2013) y Alcalde de Sta. M<sup>a</sup> la Real de Nieva (Segovia), D. Eusebio García, para informar sobre la postura a asumir en la reforma del PDR. D. Eusebio García indicó que el porcentaje de proyectos va a pasar a ser de 50-50; y también se habló de las industrias agroalimentarias y de las inversiones privadas.

Por su parte, la Directora General informó acerca del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, e indicó que antes de fin de año debían estar aprobados los planes en las 28 zonas a revitalizar, para poder llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio, con una participación presupuestaria del 50% Administración General del Estado y 50% Administración Autonómica. Asimismo, la Directora General destacó que los planes deben ser de elaboración inmediata, por parte de la Administración Autonómica, y se ha optado por que el interlocutor idóneo para la adecuación y selección de esas estrategias de actuación sean los grupos de acción local

#### **Comisión Interna del Area Local y Comisión Interna de Modernización y Calidad en los Servicios:**

Se reúnen conjuntamente el día 23 de marzo de 2010, las Comisiones Internas de Area Local, cuyo Presidente es D. Saturnino Mañanes, Alcalde de Benavente (Zamora); y la Comisión Interna de Modernización y Calidad en los Servicios, cuya Presidenta es Dña. Raquel Pascual Blanco, Alcaldesa de San Miguel de la Ribera (Zamora). Intervino en dicha sesión la DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, Dña. Cristina Gredilla, quien presentó la página web que han puesto a disposición en <http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>, para la tramitación on line de la mayoría de los procedimientos. También se trató acerca de la problemática con la banda ancha y la TDT en muchos municipios.

#### **Comisión Interna de Economía y Empleo:**

Presidida por D. Javier Santamaría, Presidente de la Diputación de Segovia, se reúne la Comisión el día 22 de marzo de 2010, para el estudio del Plan Regional de Bioenergía de Castilla y León, que contó con la asistencia del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES DEL EREN. La Comisión emite informe positivo sobre el texto del Plan Regional, con la abstención del grupo socialista, que hace dos aportaciones que quedan recogidas en el Acta.

#### **Comisión Interna de Fomento, Urbanismo y Medio Ambiente:**

Presidida por D. David Rubio, Alcalde de El Espinar (Segovia), se reúne la Comisión el día 26 de mayo de 2010. Asiste a la misma el DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES, D. José Antonio Ruiz Díaz, quien informa acerca del Plan Regional de Residuos de Construcción y Demolición, destacando principalmente la problemática en cuanto al almacenamiento de los residuos en los municipios. También se trató el tema de la aplicación de la Ley del Ruido, conforme al acuerdo de la última reunión de la Comisión Ejecutiva, y se planteó la posibilidad de hacer una Jornada donde se recojan en profundidad las conclusiones de las Jornadas que la FRMP ya ha realizado en las distintas provincias.

Con fecha 22 de julio de 2010, se envía a la Comisión Interna de Fomento el borrador del Plan Director de Vivienda y Suelo de Castilla y León 2010-2013 y el Decreto de Desarrollo de dicho Plan, para su estudio y envío de sugerencias. Dado que no se recibe ninguna alegación al respecto, se entiende por conforme el documento.

#### **Comisión Interna de Haciendas Locales:**

El 8 de abril de 2010, presidida por D. Luis Briones, Alcalde de Aranda de Duero, se reúne la Comisión Interna de Haciendas Locales, para tratar el tema de la Financiación de los Ayuntamientos. La Comisión interna quiso ratificar el acuerdo tomado en la reunión de la Comisión Ejecutiva del 28 de octubre, e instar a la Junta a



la valoración y puesta en marcha del mismo. Por otro lado, con relación al problema de la financiación, hubo dos planteamientos: por un lado se indicó que la solución a la financiación de las Corporaciones Locales debe ser integral y debe llevarse a cabo en dos partes; primero, que se reforme el sistema estatal de financiación y se aclare el marco competencial; y segundo, que se cierre con las CC.AA. un modelo común de financiación local. El otro planteamiento es la necesidad de que ambas administraciones (la regional y la estatal) sean conscientes de las necesidades que tienen los Ayuntamientos y las Diputaciones en cuanto a la financiación y eso pasa por una susceptible mejora del sistema de financiación del Estado y por un sistema mucho más flexible, más incondicionado y posiblemente de mayor cuantía, en lo que concierne a la participación en los ingresos de la Comunidad Autónoma.

### **Comisión del Pacto Local:**

El día 21 de julio de 2010 se reúne la Comisión Interna del Pacto Local, que preside Dña. Rosa Valdeón, Alcaldesa de Zamora. En dicha sesión interviene el SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE INTERIOR Y JUSTICIA, D. Luis Miguel González Gago, para explicar el desarrollo del Pacto Local actual, que finaliza el 31 de diciembre de 2011. Informó que se ha conseguido, prácticamente al 100%, la reversión de aquellos servicios municipales que en su día eran de la Junta, como Conservatorios y Centros de Educación. En cuanto a las Comisiones Mixtas de Transferencias, que cada Entidad Local debe crear con la Junta de C. y L., el Secretario General indicó que éstas se constituirán inmediatamente después que el Consejo de Cooperación Local. En cuanto a la segunda etapa del Pacto Local, hay unanimidad en cuanto a que hay que abordar conjuntamente la financiación autonómica y la estatal; así como de la necesidad de un estudio urgente de las actividades de Ayuntamientos que pertenecen a otras administraciones. También se comentó en dicha reunión el ratificar que esta Comisión es quien tiene la titularidad de la gestión política para el estudio del Pacto Local, y no la Comisión de Haciendas Locales, como así lo habían reivindicado.

Se tomó también el acuerdo de solicitar a la FEMP que elabore un catálogo de competencias impropias. Dicha petición se trasladará en la próxima reunión de Secretarios Generales de la FEMP.

## **E. ANTEPROYECTOS REMITIDOS A LA FRMPCYL PARA SU ESTUDIO Y ENVÍO DE SUGERENCIAS**

### **AÑO 2010:**

- Convenio Marco de Colaboración en materia de **gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**. Convenio entre la Consejería de Medio Ambiente y la FRMP.
- La Dirección General de Infraestructuras Ambientales convoca a la FRMP a una reunión el día 4 de febrero de 2010.
- Anteproyecto de Ley de creación del **Consejo de Cooperación Local de Castilla y León**, por la que se modifica la Ley 1/1998 de 4 de junio, de régimen local de C. y L.
- Borrador Anteproyecto **Ley de Ciudadanía** (D.G. Políticas Migratorias).
- Informe sobre el Plan Regional de Ambito Sectorial de **Bioenergía** de C. y L.
- Anteproyecto Ley de **Turismo** de C. y L. (D.G. de Turismo).
- Borrador de Decreto por el que se regula la certificación de **eficiencia energética** de edificios de nueva construcción en la Comunidad Autónoma de C. y L. (Consejería Economía y Empleo).
- Proyecto de Decreto por el que se regula la **libre elección de médico de familia y de pediatra** en el ámbito de los servicios de atención primaria dependientes de la Gerencia Regional de Salud.
- Anteproyecto de Ley de Modificación de la Ley 1/1991 de 14 de marzo por la que se crea y regula la **Comarca de El Bierzo**.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 13/2001 de 20 de diciembre de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad de C. y L. en materia de **oficinas de farmacia**.
- Directrices de Ordenación Territorial de la **Montaña Cantábrica** nº 61 de 30 de marzo (D.G. de Prevención Ambiental)
- Directrices de Ordenación del ámbito Subregional del **Area Urbana de Burgos** (D.G. de Prevención Ambiental).
- Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de carácter general en **materia**

**sanitaria**, para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Consejería de Sanidad).

- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero, por el que se aprueba el **Reglamento de Urbanismo** de Castilla y León (Consejería de Fomento).
- Borrador Programación Ejecutiva Anual 2010 (PEA) de **Cooperación al Desarrollo** de Castilla y León (versión de 5 de mayo de 2010)
- Anteproyecto de **Ley del Servicio Postal Universal** (FEMP)
- Reglamento de **Carreteras**.
- Plan Director de **Vivienda y Suelo** de C. y L. 2010-2013 y el Decreto de Desarrollo de dicho Plan.
- Propuesta de texto sobre el Real Decreto 105/2008 de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de **los residuos de construcción y demolición** (D.G. Infraestructuras Ambientales)
- Anteproyecto de **Ley de Centros Museísticos** de C. y L. (D.G. Promoción e Instituciones Culturales).
- Proyecto de Decreto por la que se regulan las hojas de reclamaciones en **espectáculos públicos y actividades recreativas** en la Comunidad de C. y L. (D.G. Agencia de Protección Civil y Consumo).
- Revisión de las **Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de Valladolid y Entorno** (DOTVaEnt) (D.G. de Prevención Ambiental). *Se envía a la Comisión de Fomento.*
- Consultas de los borradores de Conservación del **Patrimonio Natural y de Pesca** de Castilla y León

### AÑO 2011:

- Plan Estratégico Estatal del **Patrimonio Natural y de la Biodiversidad**. (FEMP)
- Trámite ambiental del Programa de **Desarrollo Rural Sostenible** en Castilla y León 2010-2014 (D.G. Prevención Ambiental y O.T.).
- Anteproyecto de **Ley de Residuos y Suelos Contaminados** (FEMP).
- Información pública del informe de **Sostenibilidad Ambiental** y de la versión preliminar del Programa de Desarrollo Rural Sostenible de C. y L. 2010-2014 y sus Planes de Zona.
- Adecuación de **Vivienda en el Extranjero** (D.G. Relaciones Institucionales y Acción Exterior)
- Decreto por el que se regulan las intervenciones **selvícolas** y los **aprovechamientos maderables y leñosos** en montes y otras zonas arboladas no gestionadas por la Junta de C. y L.

### **F. CONVENIOS SUSCRITOS POR LA FRMPCyL:**

- Acuerdo de 8 de marzo de 2010 entre el Ministerio de Vivienda, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León para **convertir en Viviendas Protegidas el stock de viviendas libres** existentes en la Comunidad de Castilla y León.

- Convenio Marco de colaboración entre la Administración de Castilla y León y la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, para el **fomento de la Modernización de la Administración Local**. Se firma el 26 de abril de 2010.

- Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la Federación Regional de Municipios y Provincias de C. y L. y las Entidades Gestoras de los sistemas de **gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**. Se firma el 15 de octubre de 2010. A este convenio se va a poder adherir, de manera voluntaria, cualquier Ayuntamiento de la Comunidad, y a través de esa adhesión se establecerá el marco para facilitar la recogida, el transporte, la clasificación y el posterior reciclaje. El compromiso de la Federación es hacer de intermediaria entre la Consejería, las Entidades Gestoras y los Municipios; y participar en el desarrollo y fomento de campañas de comunicación, a través de nuestra página web. A la firma de dicho Convenio asistió, en representación de la FRMP, la Vicepresidenta 3ª, Dña. Mª José Ortega.

- **Acuerdo Marco** entre la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León y los Sindicatos CCOO, UGT y CSI-F, para el **personal de la Administración Local**. Se firma el 16 de noviembre de 2010.

\*Los Convenios están disponibles en la página web de la Federación, *frmpcl.es*

## **G.- XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA FRMP (Avila, 26 de enero de 2010)**

En el Centro de Congresos y Exposiciones “Lienzo Norte”, de Avila, se celebra el martes 26 de enero de 2010, la 13ª Asamblea General de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, bajo el título: “Financiación, una necesidad para el desarrollo local”, siendo inaugurada formalmente por el Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera Campo.

El gasto total es de 91.000 euros y el número de asistentes de 372 personas, representando a 245 Corporaciones Locales y Provinciales de Castilla y León.

Preside la Mesa de la Asamblea el Alcalde de Ponferrada (León), D. Carlos López Riesco; como Vicepresidenta actúa Dña. Ana Isabel Ferreras Díez, Alcaldesa de Gradefes (León). Ejerce la función de Secretario de la Asamblea, D. Emilio Arroita García, Tte-Alcalde del Ayuntamiento de Salamanca.

Se presentan las siguientes ponencias: 1) Financiación Local. 2) SGAE.

La Clausura corrió a cargo del Sr. Consejero de Interior y Justicia, D. Alfonso Fernández Mañueco.

## **H.- FORMACIÓN CONTINUA 2010 y 2011**

### **AÑO 2010**

#### **PRESUPUESTO**

Durante el ejercicio 2010, la ayuda concedida a la FRMP, según Resolución de 14 de Mayo de 2010, para el desarrollo de Planes de Formación Continua en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha sido de 375.225,12 euros.

#### **SOLICITUDES**

En este ejercicio los cursos de Formación Continua organizados por la FRMP han tenido una gran aceptación, significada en el gran número de solicitudes recibidas (3.742) superando con mucho el de plazas ofertadas, lo cual demuestra la confianza de los alumnos en la organización y calidad de los planes formativos promovidos por esta Federación Regional de Municipios y Provincias.

#### **ACCIONES FORMATIVAS**

El número de acciones formativas realizadas ha sido de 33 cursos, de los cuales 27 han sido presenciales y 5 a distancia (2 ediciones de 2 cursos), impartiendo 1.446 horas y atendiendo a 2.336 empleados públicos de la Administración Local y Provincial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La fecha de inicio de las acciones formativas fue el 6 de septiembre de 2010, finalizando las mismas el 31 de diciembre de 2010. En las acciones formativas presenciales se han recibido 1.242 solicitudes y admitidas 873, de este total de alumnos obtuvieron el diploma correspondiente 695, que supone un 79,61% de los alumnos que participaron en la acción formativa.

#### **CURSOS A DISTANCIA**

Hay que señalar que durante este ejercicio se han realizado los siguientes cursos a distancia: LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO DE LAS EELL (2 EDICIONES), GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS (2 EDICIONES), INFORMACIÓN AL USUARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, RIESGOS PSICOSOCIALES, ATENCIÓN POLICIAL EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, EMIGRACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO, con 2.500 solicitudes recibidas y 1.463 admitidas y de este total de alumnos admitidos obtuvieron el diploma correspondiente por su participación 1.255, que supone un 85,78% de los alumnos que completaron el programa completo en las acciones formativas.

## **PARTICIPACIÓN**

Resumiendo la participación global en todos los cursos ofertados tanto de distancia como presenciales, tras el proceso de selección, ha sido del 83,48%, cantidad que viene avalando el éxito de participantes comprometidos en la formación: de 3.742 solicitudes recibidas, 2.336 fueron admitidas y 1950 obtuvieron el correspondiente diploma.

## **JORNADA ANUAL**

La jornada sobre: “Las Responsabilidades de los Empleados Públicos de las EE.LL.” celebrada en Valladolid para toda Comunidad Autónoma, significó, como es costumbre, un éxito de participación debido al interés suscitado por la materia a tratar. A ésta Jornada asistieron 131 representantes de Ayuntamientos.

## **RESUMEN POR MATERIAS DE LAS ACCIONES PRESENCIALES Y A DISTANCIA DE FORMACIÓN CONTINUA AÑO 2010:**

### **1.- ACCIONES PRESENCIALES\_**

- La Reforma de la Legislación Urbanística en C. y L.-3 Cursos (AV (2)-SO) de 40 H.
- Función Interventora en las Administraciones Locales.-2 Cursos (AV-SO) de 40 H.
- El Contrato de Obra Pública en las Corporaciones Locales.- 1Curso (BU) de 30H.
- Inteligencia Emocional. Coaching.- 2 Cursos (SA -VA) de 40 H.
- Régimen Jurídico, Procedimiento Administrativo en las EE.LL.-1 Curso (SG) de 40 H.
- El Urbanismo en Castilla y León.- 1 Curso (VA) de 40 H.
- Eficacia en la Gestión de los Presupuestos Municipales.- 1 Curso (BU) de 30 H.
- Contratación Administrativa en el Ámbito Local.- 4 Cursos (Ponf.-PA-SA-SG) de 40 H.
- Disciplina Urbanística y los Pequeños Municipios.- 1 Curso (LE) de 30 H.
- Gestión Tributaria en la Administración Local.- 1 Curso (PA) de 30 H.
- El Personal de la Administración Local y el E.B. del E.P.- 1 Curso (SA) de 30 H.
- Gestión de Personal Laboral en las EE.LL.- 1 Curso (SG) de 40 H.
- Actuaciones Urbanísticas Integradas. El sistema de Compensación.- 1 Curso (SO) de 30 H.
- El Empleado Público. Nuevas formas de Gestión.- 1 Curso (VA) de 30 H.
- Los Presupuestos y la Contabilidad Pública Local.- 1 Curso (ZA) de 30 H.
- Aspectos prácticos de Urbanismo.- 1 Curso (ZA) de 30 H.
- El Patrimonio de las Entidades Locales.- 2 Cursos (LE-PA) de 40 H.
- Directiva de Servicios, Incorporación al Derecho Interno y Administración Local.- 1Curso (LE) de 30 H.

### **2.- ACCIONES A DISTANCIA: (Para toda la Comunidad Autónoma)**

- La Administración Electrónica en el ámbito de las EE.LL.- (2 de 50 horas)
- Gestión y elaboración de informes y documentos administrativos.- (2 de 100 horas)
- Información al usuario de la administración local.- (50 horas)
- Riesgos psicosociales.- (de 50 horas)
- Atención policial en situación de exclusión social, emigración y violencia de género.-(de100 horas.)

## **RESUMEN TOTAL**

- 1 Cursos.- 33
- 2 Horas.- 1.446
- 3 Solicitudes.- 3.742
- 4 Alumnos admitidos.- 2.336
- 5 Alumnos con diplomas.-1.950

## **REUNIONES CON LOS COORDINADORES**

Se han mantenido las reuniones precisas y necesarias con todos los coordinadores provinciales para preparar y evaluar la programación a tenor de las demandas que los usuarios proponen; los coordinadores están en contacto directo con los destinatarios de los cursos y poseen una información privilegiada.

Los criterios que se tienen en cuenta están relacionados con número de cursos a impartir en cada provincia,

siempre tres, salvo en la de León que se imparte cuatro, uno exclusivo para el Bierzo, y no repetirlos en ninguna de ellas, a no ser que el resultado obtenido en otras provincias haya sido muy positivo y aconseje trasladar la experiencia.

Una vez conocido el interés por unas determinadas acciones formativas, se reúne a la Mesa de Formación Continua de la FRMP para conocer el otro punto de vista: el de los sindicatos.

Posteriormente, concluidas las reuniones con los agentes sociales, se propone una programación definitiva teniendo en cuenta todos los pareceres y opiniones y se da por concluida la programación.

A partir de este momento la FRMP pone en marcha la información destinada a todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León y a través de la página Web, se cuelga toda la información para que los usuarios puedan inscribirse a través de este medio, que como hemos apuntado al comienzo del informe ha sido altamente positivo.

### **REUNIONES CON LOS SINDICATOS**

Se han mantenido las reuniones periódicas necesarias para preparar la programación de los cursos con el fin de conocer sus sugerencias y las aportaciones que tienen preparadas para los cursos de formación continua según su percepción y los sondeos que realizan entre los Empleados Públicos Locales de Castilla y León.

Se ponen sobre la mesa las aportaciones de los Coordinadores para ver si coinciden con sus propuestas o si éstas les parecen interesantes, una vez conjugadas las dos posibilidades la programación se da por concluida y se les trasladan las aportaciones a los coordinadores, para el visto bueno final.

### **INSCRIPCIÓN ONLINE**

La inscripción online sigue creciendo y cada vez son más los alumnos que participan con este medio para inscribirse en los cursos que ofrecemos en las distintas modalidades, lo que nos hace estar más seguros en los datos personales de los alumnos ya que son ellos mismos los que insertan sus datos en nuestras bases y al mismo tiempo les damos las opciones de poderles cambiar cuando haya variaciones en los mismos.

### **CURSOS A DISTANCIA**

Se está haciendo especial hincapié en la programación a distancia pues es la que llega al mayor número de usuarios, y son colectivos que por su trabajo especial les es muy difícil acceder a los cursos presenciales, y no solamente por este dato importante sino por abaratar costes y aumentar los ratios de personas que tienen acceso a la formación, pues con el mismo coste de un curso presencial que atiende a 30 alumnos, en uno a distancia llegamos a 200.

Resaltar que en esta programación se tiene siempre en cuenta la prioridad de los ayuntamientos pequeños, que en definitiva son los que mayores dificultades tienen para asistir a los cursos que se programan por otras instituciones.

En este apartado conviene apuntar que aún existen Ayuntamientos en la Comunidad Autónoma que no tienen ADSL, y por lo tanto no disponen de Internet, lo que supone un duro contratiempo para este sistema, pero hay que reconocer, que aun así, es el más solicitado.

### **SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS**

La selección de personal para asistir a los cursos se hace siempre teniendo los mismos criterios que garantizan la participación de los ayuntamientos más pequeños y si no se completan las plazas para los respectivos cursos, se tiene en cuenta al personal de los Ayuntamientos capitales de provincia y las diputaciones, hasta completar el número de alumnos. Asimismo, tenemos un especial cuidado para cubrir las bajas que se producen, con los reservas inscritos, no quedando un curso sin cubrir las plazas requeridas, salvo casos excepcionales.

Resaltar que en toda la historia de los cursos de formación continua siempre ha habido un acuerdo satisfactorio con los sindicatos y se ha trabajado de forma coordinada en la inauguración de los cursos o las clausuras y entrega de diplomas en todas las provincias de la comunidad así como, especialmente, en la Jornada de carácter regional que celebramos todos los años, siempre en Valladolid por centralidad geográfica.

### **HOMOLOGACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS**

Esta prioridad tan demandada y uno de nuestros objetivos prioritarios dentro de nuestra labor formativa, la Homologación de los cursos impartidos por la FRMPCL, se ha conseguido. Los cursos realizados el pasado año (2009) estarán homologados por la ECLAP, como consecuencia de todas las negociaciones que la FRMP mantuvo con la Consejería de Administración Autonómica a su máximo nivel, entre su Consejera D<sup>a</sup> Isabel Alonso Sánchez y el Presidente de nuestra Federación D. Miguel Ángel García Nieto.

Fruto de las mismas fue la ansiada homologación de los cursos impartidos a través de la Federación y sus

distintos colaboradores, lo que significa valorar con justicia este trabajo emprendido ya hace unos años y darles el reconocimiento que por sí tenían en la calidad formativa, tanto por las materias impartidas como por la categoría contrastada de los docentes.

En la actualidad estamos en espera de la nueva Orden por la que se regula el procedimiento para la homologación de las acciones formativas organizadas por promotores externos a la administración de la Junta de Castilla y León, nuestros cursos quedarán homologados de forma definitiva, pues en concreto habrá un apartado para considerarlos así con carácter retroactivo al año 2009.

### **AÑO 2011:**

Durante el año 2011, la Formación Continua ha mantenido y superado el poder de convocatoria de años anteriores y de las 3.742 solicitudes del año anterior hemos pasado a las 3.922 en total de los cursos a distancia y presenciales, hemos vuelto a superar de forma clara el objetivo marcado, y esta vez todas las solicitudes se han hecho a través de Internet para facilitar las consultas tanto a los gestores de los cursos como a los propios usuarios.

### **PRESUPUESTO**

Todo este trabajo se va a llevar a efecto con un presupuesto total de: 364.776,74€. Lo que supone una reducción de: 10.448,38€ es decir un reducción 2,78 % con respecto al año anterior.

### **SOLICITUDES**

Del total de solicitudes de cursos a distancia y presenciales por provincias hemos tenido los siguientes resultados:

Ávila (245), Burgos (553), León (608), Palencia (405), Salamanca (439), Segovia (565), Soria (319), Valladolid (429), Zamora (364).

Estos números desglosados ofrecen los siguientes datos de solicitudes de cursos a distancia y presenciales:

- 1 Cursos a distancia.- Total solicitudes recibidas: 3.366.
- 2 Cursos presenciales.- Total solicitudes recibidas: 556.

Señalar en este apartado que dada la reducción pecuniaria en el presente año hemos reducido el número de cursos presenciales por provincia, hemos pasado de tres a dos, excepto León que ha suda de cuatro a tres, al hacerse siempre uno en Ponferrada.

El motivo no ha sido otro que aumentar el número de alumnos incluso con menos presupuesto, puesto que los cursos a distancia tienen la posibilidad de tener 200 alumnos en lugar de 30 en los presenciales, y dadas las características de nuestra Comunidad Autónoma esta opción es lo suficientemente interesante para apostar en un futuro sólo con este sistema de formación, ya que las tendencia van por este camino, como se ha demostrado en las últimas jornadas organizadas por el ECLAP sobre la formación a distancia e-larning.

### **CURSOS PLAN FORMACIÓN CONTINUA FRMP 2011**

#### **CURSOS PRESENCIALES:**

**Horas**

#### **ÁVILA**

Función Interventora en las AA.LL. y eficacia en la gestión de los Presupuestos	40
La Reforma de la Legislación Urbanística en Castilla y León	40

#### **BURGOS**

Técnicas de orientación laboral para los agentes de Empleo y Desarrollo Rural	30
Participación Ciudadana	30

#### **LEÓN**

Curso Básico de Urbanismo	30
Curso Básico de Urbanismo. Ponferrada (León)	30
Gestión y ejecución del presupuesto de las entidades Locales	30

#### **PALENCIA**

Disciplina Urbanística en Castilla y León	40
Gestión Presupuestaria y Contable en las EE.LL	40

#### **SALAMANCA**

La Ley 11/2003, de 8 abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León	30
La Estructura Presupuestaria en las Entidades Locales	30
<b>SEGOVIA</b>	
La Reforma de la Legislación Urbanística en Castilla y León	40
Función Interventora en las Corporaciones Locales	40
<b>SORIA</b>	
Normativa Autonómica con incidencia en la Administración Local	40
Intervención y Gestión presupuestaria	40
<b>VALLADOLID</b>	
Planeamiento y Gestión Urbanística	40
Metodología para transformar grupos en equipos	30
<b>ZAMORA</b>	
La intervención de las Corporaciones Locales en la actividad de los administrados	30
El Contrato de Obra Pública en las Corporaciones Locales	30
<b><u>CURSOS A DISTANCIA: (Para toda la Comunidad Autónoma)</u></b>	
Diseño de páginas Web y creación de Blogs	60
Gestión y Elaboración de informes y documentos administrativos	100
La Administración Electrónica en el ámbito local	50
Procedimiento Administrativo de las EE.LL	50
Derecho de extranjería, violencia de género y actuaciones ante el consumo de alcohol y drogas	100
El Personal de la Administración Local y el Estatuto Básico del Empleado Público	40
Directiva de Servicios y la Administración Local	50
Gestión de calidad en las Administraciones Públicas	50
<b>JORNADA: (Para toda la Comunidad Autónoma)</b>	
Actuaciones de los Ayuntamientos ante los ajustes presupuestarios	6

#### **JORNADA ANUAL**

La jornada anual de Formación Continua se celebró el pasado 23 de noviembre de 2011 en el Salón de Actos de la Consejería de Economía y Hacienda. Asistieron 125 personas. La inauguración corrió a cargo del Alcalde de Valladolid, D. Francisco Javier León de la Riva, acompañado del Presidente de la FRMP, D. Miguel Ángel García Nieto

#### **REUNIONES CON LOS COORDINADORES**

Se han mantenido las reuniones precisas y necesarias con todos los coordinadores provinciales para preparar y evaluar la programación a tenor de las demandas que los usuarios proponen, los coordinadores están en contacto directo con los destinatarios de los cursos y poseen una información privilegiada, ya que ellos mismos son los responsables de la formación en sus respectivos centros de trabajo.

Los criterios que se tienen en cuenta están relacionados con número de cursos a impartir en cada provincia, siempre tres, salvo en la de León que se imparte cuatro, uno exclusivo para el Bierzo, y no repetirlos en ninguna de ellas, a no ser que el resultado obtenido en otras provincias haya sido muy positivo y aconseje trasladar la experiencia.

Una vez conocido el interés por unas determinadas acciones formativas, se reúne a la Mesa de Formación Continua de la FRMP para conocer el otro punto de vista: el de los sindicatos.

Posteriormente concluidas las reuniones con los Agentes Sociales se propone una programación definitiva teniendo en cuenta todos los pareceres y opiniones y se da por concluida la programación.

A partir de este momento la FRMP pone en marcha la información destinada a todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León y, a través de la página Web, se cuelga toda la información para que los usuarios puedan inscribirse a través de este medio que, como hemos apuntado al comienzo del informe, ha sido altamente positivo, desde que el alumno se ha dado cuenta de las ventajas que representa esta opción, al poder verificar en todo momento su situación, sin necesidad de llamadas telefónicas a los responsables de formación de la Federación.

#### **REUNIONES CON LOS SINDICATOS**

Se han mantenido las reuniones periódicas necesarias con los responsables de formación de los sindicatos

(FSAP-CC.OO, FSP-UGT y CSI-CSIF) para preparar la programación de los cursos con el fin de conocer sus sugerencias y las aportaciones que tienen preparadas para los cursos de formación continua según su percepción y los sondeos que realizan entre los empleados públicos locales de nuestra Comunidad.

Se ponen sobre la mesa las aportaciones de los Coordinadores para ver si coinciden con sus propuestas o si estas les parecen interesantes, una vez conjugadas las dos posibilidades en la programación, ésta se da por concluida y se les trasladan las aportaciones a los coordinadores, para el visto bueno final.

### **INSCRIPCIÓN ONLINE**

Este año ha representado un punto de inflexión para este sistema pues todas las solicitudes se han recibido por este método y se ha conseguido un éxito notable por el elevado número de solicitudes recibidas, un total de 3.922.

Bien es verdad que, al ser el primer año, hemos recibido algunas por correo, a estas personas se les llamaba por teléfono y se les indicaba el cambio realizado y se les guiaba para que hicieran su inscripción online.

Estos datos nos hacen seguir confiando en lo eficaz de este método y nos anima a perfeccionar el sistema para dar mayor calidad y eficacia a la labor de formación que imparte la FRMPCL.

### **CURSOS A DISTANCIA**

Se está haciendo especial mención en la programación a distancia pues es la que llega al mayor número de usuarios y son colectivos que, por su trabajo especial, les es muy difícil acceder a los cursos presenciales.

Resaltar que en esta programación se tiene siempre en cuenta la prioridad de los Ayuntamientos pequeños, que en definitiva son los que mayores dificultades tienen para asistir a los cursos que se programan por otras instituciones.

Una vez que se haya llegado a un acuerdo sobre el particular eligiendo entre las sugerencias propuestas se establece la definitiva.

En este apartado conviene apuntar que aún siguen existiendo Ayuntamientos en la Comunidad Autónoma que no tienen ADSL, y por lo tanto no disponen de Internet, lo que supone un duro contratiempo para este sistema, pero hay que reconocer, que aun así, es el más solicitado.

### **SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS**

La selección del personal para asistir a los cursos se hace siempre manteniendo los mismos criterios que garantizan la participación de los Ayuntamientos más pequeños y si no se completan las plazas para los respectivos cursos se tienen en cuenta al personal de los Ayuntamientos capitales de provincia y las Diputaciones, hasta completar el número de alumnos.

Asimismo, tenemos un especial cuidado para cubrir las bajas que se producen con los reservas que están inscritos, no quedando un curso sin cubrir las plazas requeridas.

Resaltar una vez más que, en toda la historia de los cursos de formación continua, desde 1995, siempre ha habido un acuerdo satisfactorio con los sindicatos y se ha trabajado de forma coordinada para tener presencia todas las partes en la inauguración, clausura y entrega de diplomas de las acciones formativas programadas.

### **HOMOLOGACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS**

En este apartado hacemos una referencia expresa a lo dicho en la memoria de 2010, añadiendo que la orden de resolución de homologación ha sido emitida con fecha 30 de septiembre por la Consejería de Hacienda para las actividades formativas correspondientes a 2010.

## **I.- JORNADAS SOBRE LA LEY DEL RUIDO**

### **Jornadas formativas acerca de los distintos aspectos de la Ley del Ruido de Castilla y León 5/2009:**

La FRMP, gracias al convenio suscrito con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de C. y L. en agosto de 2009, ha organizado una serie de jornadas informativas por las distintas provincias de Castilla y León, con el fin de explicar a los alcaldes, concejales y técnicos los distintos aspectos de la Ley del Ruido.

Los ponentes de las Jornadas han informado sobre todos aquellos aspectos de la Ley del Ruido de Castilla y León en los que los Ayuntamientos y Diputaciones tienen competencias, tales como licencia de actividades, control de calidad acústica de los edificios, planificación urbanística, etc.

En este sentido, y desde la firma del convenio, se han desarrollado catorce jornadas, siendo la última la celebrada en Zamora. Desde la FRMP se valora positivamente la aceptación que han tenido estos encuentros. La aplicación de ésta norma en todo el ámbito de la Región ha suscitado interés



en los consistorios, tanto por el beneficio que conlleva para los ciudadanos como por las dudas que surgen respecto a su cumplimiento.

- El inicio de las Jornadas tuvo lugar en **Ávila**, siendo el municipio elegido para inaugurar el ciclo el 14 de diciembre de 2010, a la que asistieron el Presidente de la FRMP, Miguel Ángel García Nieto y el Viceconsejero de Desarrollo Sostenible, José Manuel Jiménez Blázquez. La jornada, previa convocatoria remitida a los ayuntamientos mayores de 500 habitantes de la provincia, reunió a 59 técnicos, alcaldes y concejales.

- **Burgos** contó con una jornada para los ayuntamientos de su provincia, con una asistencia de 75 personas de 63 municipios convocados. La jornada contó con la presencia de Rosana Blanco Miranda Directora General de Prevención Ambiental, Vicente Orden Vigarra, Presidente de la Diputación de Burgos y Juan Carlos Aparicio, Alcalde de Burgos. También en dicha provincia, se celebraron dos jornadas más en **Miranda de Ebro** y en **Aranda de Duero**, a la que asistió el Alcalde de la localidad, Luis Briones Martínez.

- La siguiente Jornada se desarrolló el 23 de Febrero en **León**, inaugurada por Isabel Carrasco Lorenzo, Presidenta de la Diputación y Eduardo Fernández García, Delegado Territorial. Se convocó a 103 municipios y asistieron 111. Posteriormente, el nueve de marzo esta Jornada se realizó en **Ponferrada** y contó con la presencia de Carlos López Riesco, Alcalde de la localidad y Eduardo Fernández García, Delegado Territorial de la Junta. En esta ocasión fueron convocados 28 ayuntamientos y asistieron cuarenta y dos participantes.

- **Palencia** sería la siguiente en celebrar la jornada, congregando a 52 personas de 36 Ayuntamientos convocados, contando con la presencia de Enrique Martín Rodríguez, Presidente de la Diputación y Rosana Blanco Miranda, Directora General de Prevención Ambiental.

- **Salamanca** celebró su jornada el día 13 del mes de Abril con una convocatoria a 72 municipios y a la que asistieron 43 personas; el acto de inauguración contó con la presencia del Concejal de Medio Ambiente de Salamanca, Emilio Arroita García.

- **Segovia** celebró la jornada para los ayuntamientos el día 27 de abril, con una asistencia de 49 personas de 49 convocados, contando con la presencia de Javier Santamaría Herranz Presidente de la Diputación y de Luciano José Municio González Delegado Territorial.

- **Soria**, el día 11 de mayo, contó con treinta municipios convocados de los que asistieron 42 personas. La Vicepresidenta 1ª de la Junta de Castilla y León, Mª Jesús Ruiz Ruiz y el Presidente de la Diputación Domingo Heras López inauguraron la décima jornada.

- La undécima Jornada celebrada en **Valladolid** el 25 mayo, reunió a 58 asistentes, de 46 municipios convocados. El Delegado Territorial, Mariano Gredilla Fontaneda, el Vicepresidente 1º de la Diputación, Alfonso Centeno Trigo y el Secretario General de la FRMP, Valentín Cisneros Escribano, inauguraron dicho encuentro.

- Entre las últimas jornadas aparecen las celebradas en **Medina del Campo** y **Laguna de Duero**; y, por último, el día uno de Diciembre en la Diputación de **Zamora** se reunieron ciento treinta y tres asistentes inaugurando el acto la Alcaldesa de Zamora, Rosa Valdeón Santiago, la Secretaria de la Delegación Territorial, Carmen Rodríguez Marceda y el Vicepresidente 1º de la Diputación de Zamora, Aurelio Tomás Fernández.

El total de Ayuntamientos convocados ha sido de seiscientos treinta y uno (631) y los asistentes setecientos diecinueve (719), con cuarenta y tres apariciones en prensa y treinta y cinco en Internet.

Entre las conclusiones y observaciones de los Cuestionarios realizados voluntariamente en cada una de las Jornadas, podemos extraer las siguientes: Las ordenanzas municipales, el tema de la distancia de 25 metros, recogido en el art. 30.5; las fiestas locales, los cambios de titularidad de propiedad en los traspasos. Otras peticiones recogidas en los Cuestionarios realizados a los asistentes en las Jornadas, fueron hacer jornadas formativas a los sectores sociales implicados; mayor formación para los técnicos y funcionarios de ayuntamientos de poblaciones inferiores a 1.000 habitantes; un foro técnico jurídico con todos los municipios de más de 20.000 hab., así como las Diputaciones; etc.

- El objetivo de la FRMP es dar conocimiento a la creciente demanda ciudadana de disponer de normas eficaces que permitan abordar los problemas de ruido cotidianos relacionados con la presencia en las proximidades de las viviendas de emisores acústicos que pueden generar molestias y, en general, a todas las cuestiones de acústica ambiental favoreciendo con ello, la reducción progresiva de los niveles de ruido en nuestras calles y protegiendo de manera especial las zonas naturales de nuestra comunidad.

- La aplicación de la Ley del Ruido en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha suscitado interés por parte de los Ayuntamientos. Tanto por el beneficio que conlleva para los ciudadanos como por la urgente necesidad de su aplicación, que sin duda tendrá que adaptarse a las Ordenanzas Municipales.

Por ello, la FRMP ha llevado a cabo actuaciones formativas así como de difusión y sensibilización en

aplicación de la Ley del Ruido de Castilla y León, mediante la organización de jornadas y reuniones específicas.

La relación entre la Consejería de Medio Ambiente y la Federación Regional de Municipios y Provincias ha resultado sumamente provechosa debido al apoyo y coordinación que desarrolla esta institución con las entidades locales.

Tanto la FRMP, como la Junta de Castilla y León, han tenido por objeto prevenir, reducir y vigilar la contaminación acústica, para evitar y reducir los daños y molestias que de ésta se pudieran derivar para la salud humana, los bienes o el medio ambiente, así como establecer los mecanismos para mejorar la calidad ambiental.

	<b>Convocados</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Apariciones en prensa escrita</b>	<b>Apariciones en Internet</b>
Avila	<b>48</b>	<b>59</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Burgos	<b>63</b>	<b>75</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
Miranda de Ebro	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Aranda de Duero	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
León	<b>103</b>	<b>111</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Ponferrada	<b>28</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Palencia	<b>36</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
Salamanca	<b>72</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
Segovia	<b>49</b>	<b>49</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
Soria	<b>30</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Valladolid	<b>46</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Medina del Campo	<b>18</b>	<b>38</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Langa de Duero	<b>17</b>	<b>17</b>		<b>3</b>
Zamora	<b>81</b>	<b>78</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
Total	631	719	43	35

### **PUNTUACION JORNADAS LEY DEL RUIDO**

- 1.- Ha conseguido los objetivos que pretendía ..... 6,56  
 2.- Duración de la Jornada ..... 6,29  
 3.- El horario de la Jornada..... 7,23  
 4.- Los contenidos abordados ..... 7,27  
 5.- La metodología utilizada..... 7,29  
 6.- Los Ponentes de la Jornada ..... 7,59  
 7.- Conocimientos conseguidos con la Jornada ..... 6,66  
 8.- Utilidad de la Jornada en tu puesto de trabajo ..... 7,08  
 9.- Organización y Coordinación de la Jornada ..... 7,37

**PUNTUACIÓN MEDIA DE LAS JORNADAS ..... 6,98**  
**Nº DE CUESTIONARIOS EVALUADOS : 258**

### **RESUMEN OBSERVACIONES LEY RUIDO**

- 1 Art. 30-5 Municipios con más de 1.000 habitantes distancia entre establecimientos resultante de 25 metros.
- 2 Faltan medios para la adaptación de la Ley en municipios pequeños.
- 3 Ordenanzas municipales hay que modificarlas.
- 4 Fiestas Locales.
- 5 Cambios de titularidad.
- 6 Dificultad de adaptar lo existente con lo aprobado en la ley.
- 7 Falta de medios para la aplicación de la Ley.

- 8 Que se realicen Jornadas o cursos dirigidos a la práctica de esta Ley.
- 9 Dirigir la información más directa para Técnicos de los Ayuntamientos.
- 10 Una jornada muy útil y entretenida.
- 11 Cursos más amplios.
- 12 Deberíamos tener este tipo de conferencias más a menudo.
- 13 Más acciones formativas de este tipo.
- 14 Se necesitan más jornadas de formación de la importancia de la ley.
- 15 Duración de la jornada ha sido escasa.
- 16 Demasiado corta.
- 17 Sería de agradecer jornadas de mayor duración y más días.
- 18 Jornadas prácticas para la policía Local.

## **I.- PRESENCIA INSTITUCIONAL Y SECTORIAL Y REPRESENTACIÓN DE LA FRMP EN LAS COMISIONES, PONENCIAS TÉCNICAS Y ORGANISMOS DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES DEL ESTADO Y AUTONÓMICAS.**

### **AÑO 2010:**

#### **Enero 2010:**

- *13 de enero.* El Presidente de la FRMP y Alcalde de Avila, D. Miguel Angel García Nieto, asiste a la Inauguración del Centro de Exposiciones Lienzo Norte de Ávila por los Reyes de España.
- *19 de enero.* Se celebra en Burgos, en la Diputación Provincial, la Jornada sobre la Ley del Ruido, centro del ciclo de Jornadas que está organizando la FRMP en cada una de las provincias. La organización de dichas Jornadas corre a cargo de D. Elías Arribas, Coordinador de Comisiones y Convenios de la FRMP.
- *26 de enero.* XIII Asamblea General de la FRMPCyL. En el Centro de Exposiciones Lienzo-Norte, de Avila
- *28 de enero.* Jornada sobre la Ley del Ruido, en Miranda de Ebro.

#### **Febrero 2010:**

- *1 de febrero.* El Secretario General de la FRMP, D. Valentín Cisneros, junto con la Asesora de Presidencia de la FRMP, Dña. Francisca Saavedra, se reúnen con el Consejero de Presidencia, para tratar sobre la propuesta de acuerdo básico de traspaso de la gestión de la Cuenca del Duero.
- *de febrero.* Reunión para el Estudio del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, la FRMPCyL y las entidades gestoras de los sistemas integrados de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- *de febrero.* Jornada sobre la Ley del Ruido, en Aranda de Duero.
- *de febrero.* El Secretario General de la FRMP asiste, en la Delegación de Gobierno, en Valladolid, a la reunión de la Comisión Informativa del Fondo Estatal para el empleo y la sostenibilidad local.
- *17 de febrero.* D. Elías Arribas, Coordinador de Comisiones y Convenios de la FRMP, asiste, en la Consejería de Medio Ambiente, a la reunión preparatoria de la Mesa Micológica de Castilla y León.
- *17 de febrero.* Reunión en la Delegación del Gobierno, en Valladolid, del Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana de Castilla y León. Asiste, en representación de la FRMP, D. Antonio Castrillo, Coordinador FRMP.
- *23 de febrero.* El Presidente de la FRMP, D. Miguel Angel García Nieto, presenta ante los medios de comunicación la nueva página web de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.
- *23 de febrero.* Jornada sobre la Ley del Ruido, en León, en el Instituto Leonés de Cultura.
- *25 de febrero.* Asiste en Madrid el Jefe de Comunicación de la FRMP, D. Alberto Martín, al taller de comunicación sobre protocolo y comunicación, que organiza dircom.

#### **Marzo 2010:**

- *3 de marzo.* Reunión del ECyL, en Valladolid. Asiste D. Antonio Castrillo, Coordinador FRMP.
- *8 de marzo.* El Presidente de la FRMP, D. Miguel Angel García Nieto, asiste a la reunión en la Consejería de Hacienda con los Ayuntamientos de Castilla y León que tienen oficina liquidadora de distrito hipotecario, sobre la gestión de los impuestos sobre sucesiones y donaciones; transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.
- *8 de marzo.* Firma en Valladolid, por el Presidente de la FRMPCyL, del Acuerdo sobre stock de viviendas

libres, en un acto presidido por la Ministra de Vivienda y el Presidente de la Junta.

- 9 de marzo. Jornada sobre la Ley del Ruido, en Ponferrada (León).
- 17 de marzo. El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), a la reunión del Patronato de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León.
- 17 de marzo. Reunión en Madrid para la negociación del V Acuerdo de Formación Continua. Asiste D. Valentín Cisneros, Secretario General de la FRMP.
- 18 de marzo. Reunión, en la Sede de la Federación Española de Municipios, del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros.
- 23 de marzo. Jornada Ley del Ruido, en Palencia.

#### **Abril 2010:**

- 7 de abril. El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en Valladolid, a la reunión del Patronato de la Fundación Villalar Castilla y León.
- 9 de abril. En representación de la FRMP, el Secretario General asiste en Boecillo a la cena organizada por la Cámara de Contratistas de Castilla y León.
- 13 de abril. Jornada Ley del Ruido, en Salamanca.
- 16 de abril. La Asesora de Presidencia, Dña. Francisca Saavedra, asiste en Valladolid a la 1ª reunión de planificación del encuentro de expertos de Castilla y León, en el marco del proyecto a favor de la inclusión social "integrACTÚA", que organiza la Fundación Luis Vives.
- 16 de abril. Se celebra en la Consejería de Presidencia reunión informativa del grupo de trabajo de Desarrollo Estatutario, para avanzar en el traspaso de la gestión del Duero. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros.
- 19 de abril. Se reúne en Valladolid la Comisión Regional informativa sobre el desarrollo del Fondo Estatal para el empleo y la sostenibilidad. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros.
- 20 de abril. Reunión del Presidente de la FRMP, D. Miguel Angel García Nieto, con el Sr. Consejero de Presidencia, sobre la propuesta definitiva de la Agenda para la Población.
- 21 de abril. El Presidente, D. Miguel Angel García, acompañando al Consejero de Fomento, clausura en Valladolid el I Foro Internacional de Transporte Rural, Transporte a la Demanda, que organiza la Junta de Castilla y León
- 26 de abril. El Vicepresidente 2º de la FRMP y Presidente de la Diputación de Valladolid, D. Ramiro Ruiz Medrano, asiste en las Cortes de Castilla y León, en representación del Presidente de la FRMP, a la firma del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Haciendas Locales de la Junta de Castilla y León y los 77 Aytos. que participan en el proyecto sobre la Campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- 26 de abril. El Presidente y el Secretario General, asisten en Palencia a la Firma del Convenio con la Consejería de Administración Autonómica, para el fomento de la modernización de la Administración Local.
- 27 de abril. Jornada Ley del Ruido, en Segovia.

#### **Mayo 2010:**

- 11 de mayo. Jornada Ley del Ruido, en Soria.
- 17 de mayo. El Presidente y el Secretario General asisten, en Valladolid, al Acto Protocolario de presentación y aceptación de subvenciones directas a los municipios de más de 1.000 hab. de la Comunidad de C. y L., para la realización de contrataciones de trabajadores desempleados para proyectos de obras y servicios de interés general y social.
- 18 de mayo. Se celebra en Madrid reunión sobre el Anteproyecto de Ley de Residuos para la transposición de la Directiva 2008/98/CE marco de residuos. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros.
- 19 de mayo. Se reúne en Valladolid el Coordinador General de la FRMP, D. Antonio Castrillo, con los representantes sindicales, para la elaboración del acuerdo marco para el personal de la Administración Local.
- 21 de mayo. El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en Valladolid al acto de presentación del II Acuerdo Marco para la competitividad e innovación industrial de Castilla y León 2010/2013.
- 24 de mayo. Se reúne en Valladolid el Coordinador General de la FRMP, D. Antonio Castrillo, con los representantes sindicales, para la elaboración del acuerdo marco para el personal de la Administración Local.

- 25 de mayo. Jornada Ley del Ruido, en Valladolid.

#### **Junio 2010:**

- 9 de junio. Reunión de la Comisión de Función Pública de la FEMP, para coordinar y analizar la aplicación en las Corporaciones Locales de las medidas relativas al empleo público contenidas en el RDL 8/2010. Asiste el Secretario General.
- 10 de junio. Se reúne en Valladolid el Coordinador General de la FRMP, D. Antonio Castrillo, con los representantes sindicales, para la elaboración del acuerdo marco para el personal de la Administración Local.
- 10 de junio. El Alcalde de Villaverde de Medina y miembro de la Comisión Interna de Fomento de la FRMP, D. Pedro Pariente, asiste en Villalba de los Alcores, en representación de la FRMP, a la Jornada Técnica, convocada por la Diputación de Valladolid: “Las Diputaciones Provinciales ante el asesoramiento urbanístico a los municipios de la Comunidad Autónoma de C. y L.”
- 15 de junio. El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en las Cortes de C. y L. a la inauguración del Encuentro Temático de expertos: “MUNDO RURAL Y SERVICIOS SOCIALES”, organizado por la FRMP, la Junta de Castilla y León, EAPN y la Fundación Luis Vives.
- 15 de junio. El Secretario General asiste en Madrid a la reunión convocada por la FEMP, sobre Cooperación al Desarrollo Local, conjuntamente con la Secretaría de Estado de Cooperación y con la FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas).
- 16 de junio. Reunión en Valladolid de los representantes de la FRMP que llevan la Formación Continua, D. Antonio Castrillo y D. Lorenzo del Moral, con la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), para la homologación de los Cursos de Formación.
- 21 de junio. El Alcalde de El Espinar, D. David Rubio, asiste, en representación de la FRMP, al Acto de inauguración del III Encuentro de Gobiernos Locales por la Diversidad, en el marco de la III Asamblea de Gobiernos por la Biodiversidad 2010, que se celebra en La Granja de San Ildefonso (Segovia).
- 28 de junio. El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en León a la reunión del Consejo de Emigración de Castilla y León, como miembro titular de dicho Consejo.

#### **Julio 2010:**

- 5 de julio. El Técnico de Formación Continua y Concejal del Ayuntamiento de Esguevillas de Esgueva, D. Lorenzo del Moral, asiste, en representación de la FRMP a la reunión de la Comisión de Valoración de las subvenciones para el desarrollo del primer nivel de programas de cualificación profesional, en la Consejería de Educación.
- 14 de julio. La Asesora de Presidencia, Dña. Francisca Saavedra, asiste, en representación del Presidente de la FRMP, a la constitución del Consejo para la Población, en la Consejería de Presidencia.
- 16 de julio: El Secretario General, asiste a la reunión de la Comisión Permanente de Transporte de Viajeros, del Consejo de Transportes de Castilla y León.
- 21 de julio. D. Antonio Castrillo, Coordinador General de la FRMP, asiste en Valladolid al Foro Regional para la integración social de los inmigrantes.

#### **Septiembre 2010:**

- 2 de septiembre. Reunión en Valladolid del Consejo Cartográfico de Castilla y León. Asiste el Coordinador General de la FRMP, D. Antonio Castrillo.
- 20 de septiembre. Se celebra en las Cortes de Castilla y León el acto de entrega por parte de D. Mario Amilivia González, Presidente del Consejo Consultivo, de la Memoria de Actividades del Consejo del año 2009. Recibe la Memoria el Presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, D. Miguel Angel García Nieto.
- 20 de septiembre. El Técnico de Formación Continua y Concejal del Ayuntamiento de Esguevillas de Esgueva, D. Lorenzo del Moral, asiste, en representación de la FRMP, a la reunión de la Comisión para la concesión de ayudas destinadas a financiar programas de educación de personas adultas, en la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección educativa.
- 30 de septiembre. La Asesora de Presidencia, Dña. Francisca Saavedra, asiste en la Delegación de la Junta de Castilla y León, a la reunión del Comité Ejecutivo y del Consejo Asesor del V Congreso Nacional para racionalizar los horarios españoles.

#### **Octubre 2010:**

- 1 de octubre. El Coordinador de Comisiones y Convenios de la FRMP, D. Elías Arribas, asiste en la Consejería de Medio Ambiente a la reunión del grupo constitutivo de la Mesa Micrológica de Castilla y León.
- 5 de octubre. Se reúne en Madrid, en la Sede de la FEMP, el Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP. Asiste D. Valentín Cisneros.
- 13 de octubre. Reunión en Valladolid de la Comisión de Seguimiento para el desarrollo del Fondo Estatal para

el empleo y la sostenibilidad. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros, junto con el Delegado del Gobierno, los Sindicatos y la Patronal de los empresarios. Se han establecido Comisiones provinciales de seguimiento, y también una con carácter regional.

- *14 de octubre.* Se cuelga en la página web de la FRMPCyL información sobre la sesión de información pública: "Las antenas de telefonía móvil: aspectos técnicos y sanitarios", que organizan FEMP y SATI en Roa de Duero.
- *15 de octubre.* La Vicepresidenta 3ª de la FRMP y Alcaldesa de Aguilar de Campoo (Palencia), asiste, en representación del Presidente de la FRMP, a la firma del Convenio Marco entre la FRMP, la Consejería de Medioambiente y las entidades gestoras de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's).
- *16 de octubre.* Se reúnen de nuevo en Valladolid los representantes de la FRMP de Formación Continua, con la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), para la homologación de los Cursos de Formación.
- *18 de octubre.* Se reúne en Valladolid el Coordinador General de la FRMP, D. Antonio Castrillo, con los representantes sindicales, para la elaboración del acuerdo marco para el personal de la Administración Local.
- *19 de octubre.* Jornada Ley del Ruido, en Medina del Campo (Valladolid).
- *19 y 20 de octubre.* Celebración en Valladolid, en el Museo de la Ciencia, del V Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles, bajo el lema "Es hora de conciliar". Asiste al Acto de inauguración la Asesora de Presidencia, Dña. Francisca Saavedra.
- *22 de octubre.* Se celebra en León una Jornada sobre Cooperativismo y Desarrollo Local, en la cual participan, como representantes de la FRMPCyL, Dña. Mª Luisa Rodríguez, como Alcaldesa de Luyego y Gerente de Cooperativa; Dña. Mª Sol Montalvo, vocal de la Comisión Interna de la FRMP de Sanidad, Familia e Igualdad de Oportunidades; D. Pedro Pariente, como Vicepresidente de SODEVA y modera la Mesa Dña. María Ramón, Directora de la Unión Leonesa de Cooperativas. La idea de realizar esta Jornada surge para dar respuesta a las solicitudes de Alcaldes de nuestra Comunidad en la búsqueda de soluciones alternativas. En la Clausura interviene D. David Fernández, Alcalde de Valverde de la Virgen y Secretario de la Comisión Interna del Area Local, en representación del Presidente de la FRMP.
- *25 de octubre.* Reunión en Madrid del Consejo Territorial de la FEMP. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros.

#### **Noviembre 2010:**

- *2 de noviembre.* Reunión en Burgos del Patronato de la Fundación Instituto de la Lengua. Asisten el Secretario General, D. Valentín Cisneros, y el Alcalde de Sta. Mª la Real de Nieva, D. Eusebio García.
- *11 de noviembre.* El Presidente de la FRMP, D. Miguel Angel García participa en la Clausura del Curso Selectivo para el acceso a la Escala de Funcionarios con Habilitación de carácter estatal.
- *16 de noviembre.* Se celebra en las Cortes de Castilla y León la Jornada de Formación Continua sobre "Responsabilidades de los empleados públicos de las Entidades Locales", que organiza la FRMP dentro del Plan de Formación Continua para 2010.
- *16 de noviembre.* Jornada Ley del Ruido, en Laguna de Duero.
- *17 y 18 de noviembre.* En representación de la FRMP, la Tte-Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, Dña. Mª Angeles Porres, participa en el Congreso Internacional ORBIT sobre suelos y materia orgánica a partir de residuos "Entre la Directiva y la nueva Ley", que se celebra en Valladolid, en la Feria de Muestras.
- *22 de noviembre.* El Concejal del Ayuntamiento de Esguevillas de Esgueva, D. Lorenzo del Moral, asiste, en representación de la FRMP, a la reunión de la Comisión Regional contra la violencia hacia la mujer, que se celebra en Valladolid, en las Cortes de Castilla y León.
- *23 de noviembre.* El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en Zamora a la entrega del XI Premio Joven Empresario de C. y L., VIII Premio Joven Iniciativa Empresarial y I Premio Joven Cooperación Empresarial Transfronteriza.

#### **Diciembre 2010:**

- *1 de diciembre.* Jornada Ley del Ruido, en Zamora.
- *9 de diciembre.* Los representantes de la FRMP en Formación Continua, D. Antonio Castrillo y D. Lorenzo del Moral, asisten en Madrid a la reunión sobre "El portal de la formación continua", organizado por la FEMP.
- *10 de diciembre.* El Coordinador General, D. Antonio Castrillo, asiste en Cervera de Pisuerga (Palencia), a la reunión del Programa de Desarrollo Local Sostenible.

**AÑO 2011:**

**Enero 2011:**

- *19 de enero.* Asistencia del Presidente de la FRMP, junto con el Presidente de la Junta de Castilla y León, al acto que tiene lugar en el Auditorio Miguel Delibes, de Valladolid, sobre la aplicación del Fondo Extraordinario de 90 millones de euros vinculados al Pacto Local.
- *26 de enero.* El Coordinador de Comisiones y Convenios, D. Elías Arribas, asiste en Valladolid, en representación de la FRMP, a la reunión de la Comisión de Seguimiento de Desarrollo del Fondo Estatal para el empleo y la sostenibilidad local.

**Febrero 2011:**

- *3 de febrero.* Jornada de trabajo en la Consejería de Fomento, sobre la modernización administrativa de las Entidades Locales. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros.
- *4 de febrero.* El Presidente y el Secretario General de la FRMP, asisten en Valladolid a la sesión constituyente de la Comisión Técnica de Seguimiento del Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Hacienda y la FRMP, para el servicio de pago telemático de las EE.LL
- *23 de febrero.* D. Antonio Castrillo, Coordinador General FRMP, asiste en Valladolid a la Reunión del Grupo de Trabajo del Consejo General de Empleo sobre Agentes de Empleo y Desarrollo Local y Nuevos Yacimientos de Empleo.
- *23 de febrero.* Se celebra en las Cortes de Castilla y León Debate de la Ley de creación del Consejo de Cooperación Local. Asisten el Presidente de la FRMP, el Secretario General y la Asesora de Presidencia.
- *25 de febrero.* Acto conmemorativo del XXVIII aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía. Entrega de la Medalla de Oro de las Cortes al Presidente de la FRMP, en representación de los Municipios de C. y L. Asisten miembros de la Comisión Ejecutiva y los ex Presidentes de la FRMP.

**Marzo 2011:**

- 9 de marzo. En representación del Secretario General, asiste el Jefe de Comunicación de la FRMP, D. Alberto Martín, al Acto de presentación del "Balance del Plan Estratégico de Modernización en la Administración de Castilla y León 2008- 2011", que se celebra en las Cortes de Castilla y León.
- 21 de marzo. El Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera Campo, inaugura la nueva Sede de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, situada en la Avda. de Salamanca nº 51, de Valladolid.

**Abril 2011:**

- 6 de abril. El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en las Cortes de Castilla y León a la reunión del Patronato de la Fundación Villalar.
- 7 de abril. Se reúne en Valladolid la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco de Colaboración sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Asiste el Coordinador General de la FRMP, D. Antonio Castrillo.
- 8 de abril. En representación de la FRMP, el Secretario General asiste en Boecillo a la cena organizada por la Cámara de Contratistas de Castilla y León.
- 12 de abril. El Presidente y el Secretario General se reúnen en la Consejería de Presidencia, para tratar sobre la Sentencia del Tribunal Constitucional relativa a las competencias de desarrollo legislativo y de ejecución sobre la Cuenca del Duero.
- 26 de abril. Se celebra en Valladolid el Acto de firma de los Convenios de colaboración entre la Consejería de Hacienda y 77 Ayuntamientos de la Comunidad, dentro de la Campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Física. Asisten a dicho Acto el Presidente de la FRMP y el Secretario General.

**Mayo 2011:**

- 4 de mayo. El Coordinador General, D. Antonio Castrillo, asiste en Valladolid, en representación del Presidente de la FRMP, a la reunión del Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana de Castilla y León.

**Junio 2011:**

- 1 de junio. Se celebra en Valladolid la reunión del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013. Asiste el Coordinador General, D. Antonio Castrillo.
- 3 de junio. Se reúne en Valladolid la Comisión de Valoración de los programas de cualificación profesional. Asiste el Técnico de Formación Continua, D. Lorenzo del Moral.
- 15 de junio. El Secretario General asiste en la Consejería de Interior y Justicia a la 7ª reunión del Patronato de la Fundación Cooperación y Ciudadanía.
- 20 de junio. Dña. Francisca Saavedra, Asesora de Presidencia, asiste a la reunión del Pleno del Observatorio de Género de Castilla y León, convocado por la Dirección General de la Mujer.

**Julio 2011:**

- 20 de julio. Reunión para la concesión de ayudas destinadas a financiar programas de Educación de personas adultas, en la Dirección General de Formación Profesional. Asiste el Técnico de Formación Continua, D. Lorenzo del Moral.
- 29 de julio. 8ª reunión del Patronato de la Fundación Cooperación y Ciudadanía. Asiste el Secretario General, D. Valentín Cisneros.

**Septiembre 2011:**

- 21 de septiembre. El Coordinador de Comisiones y Convenio, D. Elías Arribas, asiste en la Delegación del Gobierno, en representación del Secretario General, a la reunión de la Comisión de Seguimiento sobre el desarrollo del Fondo Estatal para el empleo y la Sostenibilidad local.
- 24 de septiembre. Se celebra en Madrid la X Asamblea General de la FEMP. Asisten a la misma el Presidente y el Secretario General de la FRMP.
- 28 de septiembre. D. Valentín Cisneros, Secretario General, asiste en la Sede de Presidencia de la Junta de C. y L., a la reunión del Consejo para la Población de Castilla y León.

**Octubre 2011:**

- 5 de octubre. El Secretario General, D. Valentín Cisneros, asiste en la Consejería de Presidencia a la reunión de la Mesa para la Ordenación del Territorio.

**Noviembre 2011:**

- 8 de noviembre. Asistencia del Secretario General, en representación del Presidente de la FRMP a la reunión del Patronato de la Fundación Villalar, en Valladolid, en las Cortes de Castilla y León.
- 23 de noviembre. Jornada de Formación Continua de la FRMP: Los Ayuntamientos ante los ajustes presupuestarios. Se celebra en Valladolid, en la Consejería de Economía y Hacienda.



- 25 de noviembre. El Coordinador General, D. Antonio Castrillo, asiste al Foro Regional para la integración social de los inmigrantes, que se celebra en Valladolid, en la Consejería de Presidencia.

## **J.- REPRESENTATIVIDAD DEL PODER LOCAL EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN, A PROPUESTA DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN. (Propuestas de nombramiento desde Diciembre 2009 a noviembre 2011)**

### **AÑO 2010:**

GUARDIÁN DE LA MARCA TERRITORIO CASTILLA Y LEÓN  
D. Alberto Martín Bravo, Jefe de Comunicación de la FRMPCyL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES  
Sustitución de Dña. Ana M<sup>a</sup> Vázquez Vegas, Concejala Ayto. de Medina del Campo (Valladolid), por Dña. Asunción Barrios Martín, Concejala de Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

GRUPO DE TRABAJO SOBRE INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIAS (FEMP)  
D. Valentín Cisneros Escribano, Secretario General de la FRMPCyL

CONSEJO REGIONAL DE FAMILIA DE CASTILLA Y LEÓN  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Calleja Seco, Alcaldesa de Fontiveros (Avila)  
Suplente: Dña. M<sup>a</sup> José de la Fuente Fombellida, Alcaldesa de Baltanás (Palencia)

PONENCIA TÉCNICA DE URBANISMO DE SORIA  
D. Antonio Pardo Capilla, Alcalde de El Burgo de Osma

MESA INTERSECTORIAL DE LA MADERA DE C. Y L. (CESEFOR)  
D. Juan Carlos Alvarez Cabrero, Alcalde de Coca (Segovia)

COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE VALLADOLID  
D. Luis Mariano Minguela Muñoz, Concejala de Laguna de Duero  
Suplente: D. Javier Gallego Mediavilla, Concejala Ayuntamiento de Cigales  
D. Máximo Gómez Domínguez, Alcalde de El Carpio  
Suplente: Dña. Mercedes Blanco Román, Alcaldesa de Santovenia de Pisuerga  
D. Miguel Fernando Rodríguez Ramón, Alcalde de Simancas  
Suplente: D. Víctor Alonso Monge, Alcalde de Fombellida  
D. Alfonso Panedas Tubilla, Alcalde de Mucientes  
Suplente: D. Félix Velasco Gómez, Alcalde de Villanubla

#### Ponencia Técnica:

D. Alberto Jesús Collantes Velasco, Alcalde de Viana de Cega

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE INMIGRACIÓN  
Dña. Francisca Saavedra Hernández, Asesora de Presidencia de la FRMPCyL

CONSEJO PARA LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN  
D. Valentín Cisneros Escribano, Secretario General FRMPCyL  
Suplente: Dña. Francisca Saavedra Hernández, Asesora de Presidencia de la FRMPCyL

OBSERVATORIO DE LOS CUERPOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE CASTILLA Y LEÓN  
D. Antonio Iglesias Martín, Alcalde de Andavías (Zamora) y Diputado Provincial  
D. José Luis Aceves Galindo, Concejala Ayuntamiento de Coca (Segovia) y Diputado Provincial

#### CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN

*Ratificación nombramiento:*

Dña. Pura Arranz Cabestrero, Diputada Provincial de Burgos

Suplente: D. José Pampliega de la Torre, Diputado Provincial de Burgos

D. Juan José Esteban Rubio, Concejal Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid)

Suplente: Dña. Concepción Bragado Juez, Concejala Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid)

#### CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE

*Se propone a D. Antonio Pardo Capilla, Presidente de la Diputación de Soria, debido al fallecimiento de D. Domingo Heras.*

#### CONSEJO GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD

D. José Luis García González, Alcalde de Amusquillo (Valladolid)

Dña. Consuelo Villar Irazábal, Concejala Ayto. de Belorado (Burgos)

#### CONSEJO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Se sustituye a Dña. M<sup>a</sup> José Alonso Pérez, Concejala del Ayto. de León, por Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Moro Menéndez, Concejala Ayto. de León*

#### COMISIÓN GESTORA DE ADJUDICACIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS CÁMARAS AGRARIAS LOCALES DE AVILA

D. Joaquín Antonio Pino, Concejal Ayto. de Sinlabajos (Avila)

#### **AÑO 2011:**

#### **Antes de las elecciones Municipales de 22 de mayo de 2011:**

##### MESA DE LA RESINA

D. Juan Carlos Alvarez Cabrero, Alcalde de Coca (Segovia)

##### COMISIÓN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS

D. Fernando Díez Mediavilla, Alcalde de Frómista (Palencia)

Suplente: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Eleno Hernández, Concejala Ayuntamiento de Zamora

##### COMISIÓN PROVINCIAL MONTES DE SALAMANCA

*(Se propone al nuevo Alcalde de La Alberca y se ratifica al resto de vocales)*

D. Francisco Javier García Hidalgo, Alcalde de Villanueva del Conde.

D. Jesús Pascual Bares, Alcalde de La Alberca.

D. Ignacio Polo Escudero, Alcalde de Linares de Riofrío.

D. Sebastián Requejo Cabrera, Alcalde de Sotoserrano.

D. Cesáreo Sendín Martín, Alcalde de El Cabaco.

D. Santos Corchete Vegas, Alcalde de Agallas.

D. Oscar Enrique Melero Marcos, Alcalde de Navarredonda de la Rinconada.

##### COMISIÓN DE VALORACIÓN SUBVENCIONES EN MATERIA DE INMIGRACIÓN

Dña. Francisca Saavedra Hernández, Asesora de Presidencia de la FRMPCyL

##### CONSEJO GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD

*Se sustituye a Dña. Consuelo Villar, Concejala del Ayto. de Belorado (Burgos), por D. Julián Aguilar Macho, Alcalde de Salinas de Pisuerga.*

##### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA.

Representante Diputaciones:

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Cantalapiedra Villarreal, Diputada Provincial de Valladolid, de Acción Social

Representante Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes:

D. Fernando Campo Crespo, Alcalde de Miranda de Ebro (Burgos)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE AVILA  
D. Juan José Carvajal Martín, Alcalde de Burgohondo (Avila)

**Después de las Elecciones Municipales del 22 de mayo de 2011:**

ECYL. COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DE AVILA  
Dña. Carmen Jiménez Navarro, Concejala Ayuntamiento de Avila  
Suplente: D. José M<sup>a</sup> García Tiemblo, Concejala Ayto. de El Hornillo  
D. Benito Zazo Núñez, Alcalde de Solosancho  
Suplente: D. Amador García García, Alcalde de Villatoro

SECCIÓN PROVINCIAL CONSEJO DE EMPADRONAMIENTO DE AVILA  
D. Gregorio Crespo Garro, Alcalde Ayuntamiento de Padiernos  
Suplente: Dña. Beatriz Jiménez Jiménez, Concejala Ayuntamiento de Avila  
D. Francisco Hernández de la Cruz, Concejala Ayuntamiento de Mombeltrán  
Suplente: D. José M<sup>a</sup> Burgos García, Alcalde Ayuntamiento de Navarrevisca

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE AVILA  
D. Juan José Carvajal Martín, Alcalde de Burgohondo (Avila)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LEÓN  
D. Teodoro Martínez Sánchez, Alcalde de Villadangos de Páramo (León)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE PALENCIA  
Dña. M<sup>a</sup> José Ortega Gómez, Alcaldesa de Aguilar de Campoo (Palencia)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE SALAMANCA  
D. Julián Ramos Manzano, Alcalde de Guijuelo (Salamanca)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE SEGOVIA  
D. José Antonio Sanz Martín, Alcalde de Cantalejo (Segovia)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ZAMORA  
D. José Ramos San Primitivo, Alcalde de Tábara (Zamora)

COMISIÓN DE PREVENCIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA Y LEÓN  
D. Juan Carlos Álvarez Cabrero, Alcalde de Coca (Segovia)  
Suplente: D. José Ignacio Isidro Isidro, Alcalde de Villadepera (Zamora)  
D. Fernando Martín Fernández, Alcalde de Gotarrendura (Ávila)  
Suplente: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Calleja Hierro, Concejala Ayto. de Burgos  
D. Feliciano Fernández Cuerdo, Concejala Ayuntamiento de Zamora  
Suplente: D. Emilio Arroita García, Concejala Ayto. de Salamanca  
D. José Luis Aceves Galindo, Concejala Ayuntamiento de Coca (SG)  
Suplente: Dña. María Blanco Ortúñez, Concejala Ayto. de Olmedo (Valladolid)  
Dña. Esther Pérez Pérez, Concejala de La Póveda de Soria (Soria)  
Suplente: Dña. María Luisa Rodríguez Rodríguez, Concejala de Luyego (León)

**Ponencia Técnica:**

D. Juan Carlos Álvarez Cabrero, Alcalde de Coca (Segovia)

COMISIÓN TERRITORIAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE LEÓN  
D. Emilio Gutiérrez Fernández, Alcalde de León

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE BURGOS  
D. Raúl Martín Bellostas, Alcalde de Merindad de Río Ubierna (Burgos)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE SORIA

D. Constantino de Pablo Cob, Alcalde de Langa de Duero (Soria)

CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VALLADOLID

D. Pedro Luis Díez Ortega, Alcalde de Boecillo (Valladolid)

SECCIÓN PROVINCIAL CONSEJO DE EMPADRONAMIENTO DE VALLADOLID

Dña. Domi Fernández Rodríguez, Concejala Ayuntamiento de Valladolid

D. Francisco Javier Sáez Serrano, Alcalde de Pozal de Gallinas

COMISIÓN TERRITORIAL PATRIMONIO CULTURAL VALLADOLID

D. Roberto Díez González, Alcalde de Peñafiel (Valladolid)

COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL ECYL ZAMORA

D. Jesús Vara Colino, Alcalde de Venialbo

Suplente: D. Luis Hernández Martín, Alcalde de Coreses

D. Javier Álvarez González, Concejala de Villar del Buey

Suplente: Dña. Sandra Veeda Franganillo, Concejala de Benavente

CONSEJO PROVINCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LEÓN

Dña. Montserrat Gutiérrez Rabanal, Concejala Ayuntamiento de León

CONSEJO PROVINCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN AVILA

Dña. Noelia Cuenca Galán, Concejala Ayuntamiento de Avila

CONSEJO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE C. Y L.

D. Francisco Vázquez Requero, Presidente Diputación de Segovia

D. Alfonso Polanco Rebolleda, Alcalde de Palencia

D. Roberto Díez González, Alcalde de Peñafiel (Valladolid)

Dña. Consolación Pablos Labajo, Alcaldesa de Venta de Baños (Palencia)

D. Fco. Javier Lezcano Muñoz, Alcalde de Palazuelos de Muñó (Burgos)

Ponencia Técnica :

Dña. Belén Martín Granizo López, Concejala del Ayuntamiento de León.

MESA PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE C.Y L.

D. Miguel Angel García Nieto, Alcalde de Ávila y Presidente FRMPCyL

D. César Rico Ruiz, Presidente Diputación de Burgos

D. Fco. Javier Iglesias García, Presidente Diputación de Salamanca

D. Fernando Martínez Maíllo, Presidente Diputación de Zamora

D. Oscar Soto Palencia, Alcalde de Tudela de Duero (Valladolid)

D. Valentín Cisneros Escribano, Alcalde Cogeces de Iscar (Va) y Secretario General FRMPCyL

COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DEL ECYL, DE SALAMANCA

Dña. Cristina Klimowitz Waldmann, Concejala del Ayto. de Salamanca

Suplente: D. Alfredo Martín Serna, Alcalde del Ayuntamiento de Garcibuey

D. Julián Mateos Sánchez, Alcalde de Calvarrasa de Arriba

Suplente: Dña. Filomena Isabel Hernández García, Alcaldesa de Cespedosa de Tormes

SECCIÓN PROVINCIAL CONSEJO DE EMPADRONAMIENTO DE SORIA

D. Constantino de Pablo Cob, Alcalde de Langa de Duero

D. Mariano Hernández Cedazo, Alcalde de Matamala de Almazán

COMISIÓN TERRITORIAL DE PREVENCIÓN AMBIENTAL DE PALENCIA

D. Julio Alfonso Escobar Díez, Alcalde de Valle de Retortillo

Suplente: D. Jerónimo Bravo Becerril, Alcalde de Micieces de Ojeda

## CONSEJO REGIONAL DE SALUD

### Representantes Ayuntamientos:

D. Francisco Javier León de la Riva, Alcalde del Ayto. de Valladolid  
Dña. M<sup>a</sup> Concepción Miguélez Simón, Alcaldesa de Alba de Tormes (SA)  
Dña. M<sup>a</sup> José Fresnadillo Martínez, Concejala Ayuntamiento de Salamanca  
D. Julián Aguilar Macho, Alcalde del Ayto. de Salinas de Pisuerga (Palencia)

### Representantes Diputaciones:

D. César Rico Ruiz, Presidente Diputación de Burgos  
D. Artemio Domínguez González, Diputado Provincial de Valladolid

## CONSEJO GENERAL DE EMPLEO

D. Francisco Javier Calvo Rueda, Alcalde de Valoria La Buena (Valladolid)  
Suplente: D. Agapito Hernández Negro, Concejala de Peñafiel (Valladolid)

## COMISIÓN PERMANENTE CONSEJO GENERAL DE EMPLEO

D. Francisco Javier Calvo Rueda, Alcalde de Valoria La Buena (Valladolid)  
Suplente: D. Agapito Hernández Negro, Concejala de Peñafiel (Valladolid)  
D. Oscar Soto Palencia, Alcalde de Tudela de Duero (Valladolid)  
Suplente: D. Jesús Bazán Puertas, Alcalde de Traspinedo (Valladolid)

## COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE AVILA

D. Miguel Ángel García Nieto, Alcalde de Ávila.  
Suplente: D. Luis Alberto Plaza Martín, Concejala del Ayto. De Avila.  
D. Gerardo Pérez García, Alcalde De Las Navas Del Marqués.  
Suplente: D. José M<sup>a</sup> García Tiemblo, Concejala De El Hornillo.  
D. Francisco De Pedraza Rivas, Alcalde De La Adrada  
Suplente: D. Juan Antonio Rivero Villaverde, Alcalde De Sanchidrián.  
D. Juan Carlos Montero Muñoz, Alcalde De La Colilla  
Suplente: D. Manuel Maroto Torrecilla, Alcalde De Adanero

### Ponencia Técnica:

D. Antonio Pérez Martín, Concejala Ayuntamiento De Ávila.

## COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE VALLADOLID

D. Carlos García Román, Alcalde de Fuensaldaña  
Suplente: D. Víctor Manuel Coloma Pesquera , Alcalde de Cabezón de Pisuerga  
D. Pedro Alonso Martín, Alcalde de Portillo  
Suplente: D. Pedro Luis Díez Ortega, Alcalde de Boecillo  
D. Luis Fernández Carbajo, Alcalde de Renedo de Esgueva  
Suplente: D. Víctor Alonso Monge, Alcalde de Fombellida  
D. Victor José Arce García, Alcalde de Villabrágima  
Suplente: D. Javier González Trapote, Alcalde de Villalón de Campos

### Ponencia Técnica:

D. Alberto Jesús Collantes Velasco, Alcalde de Viana de Cega

## COMISIÓN REGIONAL DE CARRETERAS

D. José Luis Sanz Merino, Concejala de Escalona del Prado (Segovia)  
Suplente: D. Basilio del Olmo Alonso, Alcalde de Barbolla (Segovia)  
D. Manuel Sánchez Fernández, Concejala del Ayuntamiento de Valladolid  
Suplente: D. Luis Mariano Minguela Muñoz, Alcalde de Laguna de Duero (Valladolid)  
D. Pablo Rubio Pernía, Alcalde de Sta. Cristina de la Polvorosa (Zamora)  
Suplente: Dña. Ángela Escribano Hernández, Alcaldesa de Fuentelapeña (Zamora)  
D. Luis Rodríguez Aller, Alcalde de Vegacervera (León)  
Suplente: D. Roberto Álvarez González, Alcalde de Boñar (León)  
D. Marcos Barriuso Urbaneja, Alcalde de Mahamud (Burgos)

Suplente: Dña. Esther Peña Camarero, Concejala de Modúbar de la Emparedada (BU)

#### CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Domi Fernández Rodríguez, Concejala Ayto. de Valladolid

Suplente: Dña. Rosa Isabel Hernández del Campo, Concejala Ayuntamiento de Valladolid

D. Luis Jorge del Barco López, Alcalde de Belorado (Burgos)

Suplente: Dña. Raquel Contreras López, Alcaldesa de Pradoluengo (Burgos)

D. Carlos Mangas Nieto, Alcalde de Alaejos (Valladolid)

Suplente: Dña. Elena Calderón García, Concejala Ayto. de Villalón de Campos (VA)

#### COMISIÓN TERRITORIAL DE LA VIVIENDA DE SORIA

D. Antonio José Escribano Pinilla, Alcalde de Cueva de Ágreda (Soria)

D. Javier Antón Cacho, Concejala Ayuntamiento de Soria.

#### FORO REGIONAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES

D. Artemio Domínguez González, Alcalde de Medina de Rioseco y Diputado Provincial Valladolid

D. Miguel Ángel Abad López, Concejala del Ayuntamiento de Ávila

D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Alcalde de Dueñas (Palencia)

#### COMISIÓN TERRITORIAL DE VIVIENDA DE SALAMANCA

Dña. Juana González Mulas, Alcaldesa de Cantalapiedra.

D. Ángel Delgado Martín, Alcalde de Monleras

### **K.- EDIFICIO NUEVA SEDE FRMP**

La Comisión Ejecutiva de la FRMP, bajo la presidencia de D. Mario Amilivia González, Alcalde de León, acordó, a finales de 2002, la convocatoria de un Concurso de Ideas para construir un edificio que albergara la nueva Sede de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.

En Enero del año 2003, se convoca Concurso de Ideas, con intervención de Jurado, para el edificio destinado a nueva Sede de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, que se realizará en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Valladolid, en el entorno de la Avenida de Salamanca.

Con fecha 14 de marzo de 2003 finaliza el plazo de presentación de proyectos. 68 son los proyectos que se presentan a concurso.

Con fecha 5 de mayo de 2003, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Valladolid, se constituye formalmente el Jurado del Concurso de Ideas, que está formado por las siguientes personas:

**PRESIDENTE DEL JURADO:** D. Mario Amilivia González, Presidente de la FRMP.

**SECRETARIO DEL JURADO:** D. Valentín Cisneros Escribano, Secretario General de la FRMP.

#### VOCALES:

Vpte. 1º FRMP: D. Heliodoro Gallego Cuesta, Alcalde de Palencia.

Vpte. 2º FRMP: D. Vicente Orden Vigara, Presidente Diputación Prov. Burgos.

Vpte. 3º FRMP: D. Antonio Vázquez Jiménez, Alcalde de Zamora.

Vpte. 4º FRMP : D. Angel Olivares Ramírez, Alcalde de Burgos.

#### Minorías políticas FRMP:

D. José Mª González Suárez, Concejala Ayuntamiento de Avila.

D. José Ignacio Delgado Palacios, Alcalde de Caleruega (Burgos).

Arquitecto Ayuntamiento de Valladolid: D. Luis Alvarez Aller

Suplente: D. Carlos Javier González García

Decano del COAL: D. Fernando de Andrés Alvarez

Suplente: D. Manuel López de la Calzada

Decano del COACYLE: D. José Ignacio Paradinas Gómez.

Suplente: D. José Luis Villa García, Presidente de la Demarcación de COACYLE en Valladolid

Arquitecto designado por COAL: D. Alberto Combarros Aguado.

Suplente: D. Rafael Santamaría de las Cuevas

Arquitecto Designado por COACYLE: D. Enrique de Teresa Trilla.

Suplente: D. Ignacio Represa Bermejo

Arquitecto conjunto COAL y COACYLE: D. Carlos Vidal Sanz Ceballos.

Suplente: D. Leopoldo Uría Iglesias

Arquitecto elegido por los concursantes: D. Emilio Tuñón.

Arquitecto designado por la FRMP: D. Leopoldo Uría Iglesias.

Con fecha 5 de junio de 2003, el jurado acuerda, por unanimidad, conceder el PRIMER PREMIO al Proyecto presentado por el **arquitecto D. José Antonio Lozano García**, por la eficaz resolución del programa mediante la construcción de un brillante edificio en altura, que simultáneamente se abre al río y se cierra a la Avenida de Salamanca; una elegante construcción de cristal que hace referencia a la transparencia de la Institución que representa, y que apuesta decididamente por la modernidad. El Jurado considera que este edificio supondrá un referente en la Comunidad de Castilla y León que representará dignamente a la Federación Regional de Municipios, al construir un hito en el perfil fluvial de la Ciudad.

El presupuesto para la construcción del edificio es de 4,6 millones de euros y tendrá ocho plantas, tres de las cuales se destinarán a dependencias de la Junta de Castilla y León, y las otra cuatro serán para la Federación Regional de Municipios, repartidas en un solar de 897 metros cuadrados en la ribera derecha del río Pisuega, junto a la avenida de Salamanca.

El 28 de Octubre de 2008 se tiene lugar el acto de colocación de la primera piedra del edificio, con la presencia del Consejero de Interior y Justicia y los ex-Presidentes y el Presidente actual de la FRMP, sucesivamente D. Mario Amilivia González, D. Antonio Vázquez Jiménez y D. Miguel Ángel García Nieto, entre otras autoridades.

El Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera, acompañado del Presidente de la FRMP, D. Miguel Angel García Nieto, el Consejero de Interior y Justicia, Alfonso Fernández Mañueco, el Alcalde de Valladolid, D. Francisco Javier León de la Riva, el Presidente de las Cortes, D. José Manuel Fernández Santiago y otras personalidades de la Comunidad, inaugura el día 21 de marzo de 2011 la nueva Sede de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, que se ubica en la Avda. Salamanca, 51

## **L.- COMUNICACIÓN Y PRENSA**

### **COMUNICACIÓN:**

La Federación hace años que apostó por las nuevas tecnologías.

Disponemos de una página web moderna, accesible, que ofrece información detallada sobre los cursos de formación continua, noticias sobre la actividad de la institución; así como una amplia base de datos sobre legislación, ordenación y composición de ayuntamientos y diputaciones. En definitiva, la página web se ha convertido en un medio de gestión tanto de noticias como de datos y documentación municipal.

Pero hemos seguido avanzando en este terreno de la comunicación y de esta cerca de las personas que trabajan por y para el municipalismo.

Estamos presentes en las nuevas formas de comunicación, en las redes sociales, tanto en Facebook como en Twitter.

Con ello conseguimos mejorar la percepción y la notoriedad de la federación al hablar el mismo lenguaje que los usuarios de esas plataformas, permitiéndonos conversar y compartir. Canales de comunicación con nuestros públicos de interés: alcaldes, concejales, técnicos y todos aquellos ciudadanos que apuestan por el municipalismo. Ambas redes tienen aplicaciones para móviles, lo que nos permite llegar al ciudadano desde cualquier soporte.

Por ello, os animo a seguirnos en estas redes sociales, en Facebook y en Twitter, para entre todos comunicar y tener una mayor presencia en la sociedad. Participen siguiendo nuestro día a día pero también enviando información y contenidos que puedan ser de interés; porque la Federación no puede comunicar sola, su razón de ser está en los Ayuntamientos y las Diputaciones: Por eso avanzamos juntos, comunicamos juntos.

Además, estamos presentes en el Consejo Asesor de la Marca Territorio de Castilla y León.

En dependencia de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, este consejo tiene como finalidad el seguimiento y el impulso de esa marca territorio como una nueva forma de comunicación, de transmitir los valores de nuestra comunidad, una región dinámica, abierta, con carácter innovador y emprendedor.

## **PRENSA:**

### **RESUMEN ACTIVIDAD INFORMATIVA FRMP (2010-2011)**

La Federación Regional de Municipios y Provincias ha reforzado notablemente su repercusión en los Medios de Comunicación de Castilla y León. Su implicación en el panorama informativo de la Comunidad, la colaboración y participación en Jornadas, Foros, Mesas de Trabajo, etcétera, han ampliado el número de publicaciones en revistas y medios impresos especializados (el Economista, Castilla y Todo Castilla y León), así como radio y televisión. Desde el Departamento de Prensa se han gestionado entrevistas para los diferentes periódicos de tirada tanto regional, como nacional, ABC, El MUNDO, LA Razón, El Norte de Castilla

Durante estos dos años se han enviado, de forma periódica, desde el FRMP notas de prensa a los medios de comunicación para mantener el contacto con la información que se ha generado diariamente. No sólo se han potenciado los actos propios de la FRMP sino todas aquellas cuestiones que han estado y están estrechamente relacionadas con los municipios y sus principales problemas.

También hay que destacar las distintas entrevistas personales y colaboraciones en tertulias emitidas en Radio televisión Castilla y León y Punto radio principalmente. Por otro lado, el carácter rotativo de las Comisiones Ejecutivas de la FRMP, permite que las informaciones se trasladen a las portadas de los diarios locales de la Comunidad, La Gaceta de Salamanca, El Adelantado, Heraldo de Soria, Diario Palentino, El día de Valladolid, Diario de León, La Crónica, La Opinión, Diario de Burgos, por citar algunos ejemplos. Las nuevas tecnologías e Internet también están presentes en el Plan de Medios que gestiona la FRMP. Se han recogido noticias de relaciones con la Federación de forma semanal en diferentes medios digitales como Finanzas.com, Lavozdemedinadigital.es, diariocritico, Tribunamunicipal entre otros.

En relación a los actos de la FRMP con mayor repercusión en los Medios destacaríamos:

- 1 Inauguración de la Sede de la FRMP: Con una amplia convocatoria y difusión en prensa, radio, televisión e Internet. El Mundo (ediciones en Castilla y León y en Valladolid), el Norte de Castilla, El Economista, El Día de Valladolid, Diario de Burgos, Diario de Ávila, Aviladigital, Diario de León, La Crónica de León, La Gaceta de Salamanca, Diario Palentino, Diario de Soria...
- 2 Entrega de la Medalla de Oro de las Cortes de Castilla y León a los Municipios. El presidente de la FRMP Miguel Ángel García Nieto recogió la medalla en representación de los 2248 municipios de la Comunidad. La noticia se distribuyó por prácticamente todos los medios, así como las diferentes agencias de noticias, EFE, ICAL, EUROPA PRESS. Durante el día previo, también se emitieron varias entrevistas radiofónicas en Punto Radio, Cadena Cope, Onda Cero y Cadena Ser.

En resumen, podemos decir que la implicación de la Federación con los medios de Castilla y León durante estos dos años ha crecido, se ha reforzado y continúa trabajando de forma más estrecha para difundir las actuaciones que se realizan en favor y defensa de las entidades locales de Castilla y León.

Por último sería bueno reconocer el papel informativo y de apoyo que presta nuestra revista de la Federación, "EL CONSISTORIO", a todos y cada uno de los Municipios de nuestra Comunidad. Es una prueba de la vocación de servicio en favor de los Alcaldes y Alcaldesas de Castilla y León, a quienes nos debemos y para quienes trabajamos.

**Valladolid, 12 de diciembre de 2011**  
**Federación Regional de Municipios y**  
**Provincias de Castilla y León**  
<http://www.frmpl.es/>